

PRÉOCCUPATIONS INTERNATIONALES

par Gérard JAQUET

La bataille pour le référendum domine, depuis plus d'un mois, toute la vie politique française.

Certes, nous nous réjouissons de ce réveil d'une opinion qui ne s'est pas méprise sur la signification de la récente décision du chef de l'Etat. Chacun comprend que c'est l'avenir de la démocratie qui constitue cette fois l'enjeu du prochain scrutin. Pour tous les démocrates, pour tous les socialistes, c'est évidemment là une préoccupation essentielle, et dans ce climat de combat les autres problèmes ne retiennent guère l'attention.

On aurait tort, pourtant, de les négliger, car certains demeurent angoissants. Soulignons en particulier la vieille querelle entre l'Est et l'Ouest qui, après une accalmie au moins apparente, reprend, elle aussi, un caractère passionné.

M. Gromyko déclarait récemment, à New York, que l'U.R.S.S. était lasse d'attendre un accord avec l'Occident, et qu'elle ne tarderait pas à signer avec l'Allemagne de l'Est un traité de paix séparé, comportant notamment une solution du problème de Berlin.

Devant cette volonté soviétique de précipiter la crise, les Américains s'alarmaient à leur tour et n'hésitaient pas à affirmer qu'ils défendraient leurs droits par la force si c'était nécessaire.

Enfin, le chancelier Adenauer recevait une invitation inattendue de la Maison Blanche, pour s'entretenir, le 7 novembre, avec le président Kennedy, des « problèmes d'intérêt commun ».

Qu'est-ce que tout cela signifie ?

Il est toujours difficile d'analyser les raisons qui guident la diplomatie des pays totalitaires. Khroutchev est sans doute plus bavard que son prédécesseur, mais il ne nous apporte cependant aucune révélation sérieuse sur les véritables mobiles de la politique soviétique.

Une fois de plus, nous devons donc nous contenter de formuler de pures hypothèses.

La Russie des Soviets est-elle décidée à précipiter le monde dans la voie d'un conflit, qui avec les armes nucléaires prendrait des allures d'apocalypse ? Je ne le pense pas. Les dirigeants de Moscou ne peuvent ignorer qu'une guerre totale se terminerait presque certainement par une destruction aussi totale des nations belligérantes. Le vainqueur quel qu'il soit régnerait sans doute sur le monde, mais celui-ci ne serait plus qu'un amas de ruines. Aucun être sensé ne peut, à notre époque, pousser l'aberration jusqu'à accepter de gaieté de cœur une aussi effroyable catastrophe.

Par contre, il me paraît évident que les hommes du Kremlin n'ont pas pour autant renoncé à leur politique

(Lire la suite en page deux.)

De visita

Un franquista en Toulouse

Son muchos los españoles que salen actualmente al extranjero. Casi todos, en busca de trabajo y de mejores condiciones de existencia que las que tienen en España bajo Franco. También los hay que aprovechan las vacaciones para buscar fuera del ámbito nacional ambientes más propicios para el espíritu, que quieren reconfortar con aires de libertad. Algunos, todavía, vienen huyendo de persecuciones policíacas por actividades políticas o sociales y se acogen como refugiados políticos. Hasta de vez en cuando, llegan muestras de ese producto que tanto prolifera en el régimen franquista: el gamberro. A una diversidad de esta especie debe pertenecer el pobre diablo que en un periódico tan bendito como "Ya" describe, el 5 de octubre, su paso por Toulouse.

Estuvo en la iglesia de Saint Sernin, donde contempló el cráneo de Santo Tomás de Aquino, ahora ya tan vacío el del santo como el suyo, y entró después en la rue du Taur. Quiere dar una explicación del origen del nombre de esta calle y da una lección de francés equivocada. Pero en dicha calle, el agudo observador descubrió dos cosas que le intrigaban grandemente: que los franceses de Toulouse ponían malas caras a los españoles y que éstos tenían mie-

do de hablar en español. Para hacer tal comprobación le bastó con hablar con dos españoles, únicos que encontró. Entonces, se explicó el enigma: estos españoles hablan francés porque se avergüenzan de que compatriotas como él les reconozcan. ¡Qué lástima no le hubiésemos reconocido a él!

Terminado su peregrinar por la rue du Taur y encontrándose Toulouse vacía y sus casas cerradas por el verano, « no nos quedaban ganas de visitar —termina su crónica— lo único que hubiera sido una novedad para nosotros. La famosa Escuela de Terrorismo ». Desde luego, nosotros no podemos creer que siendo franquista y viniendo de España constituya una novedad para ese pobre diablo una escuela de terrorismo. Pero por si vuelve por Toulouse no olvide que dicha escuela, según su ministro de la Gobernación, se encuentra en la "rue Point, número 40". Mientras tanto, nosotros brindamos la idea al Ayuntamiento de Toulouse de que para fomentar la visita del turismo a la ciudad, cree la ahora inexistente "rue Point" con su famosa escuela. El ministro de la Gobernación franquista se ha convertido en agente publicitario de ese nuevo atractivo de la bella ciudad rosa.

Frente a una hipócrita vocinglería

Hubo petición de pena de muerte

El ya famoso telegrama del cardenal Montini a Franco, reprochándole « que el orden público en una nación católica puede ser defendido diferentemente que en los países sin fe ni costumbres cristianas », la intercesión en favor del estudiante Jorge Conill y sus cocuados de otras jerarquías vaticanistas, las manifestaciones de los estudiantes italianos ante la Embajada y consulados franquistas en Roma, Milán, Florencia y otras ciudades, la campaña de prensa y las reclamaciones de todas partes contra las crueles medidas represivas de los franquistas, han exasperado al Caudillo y a su Gobierno.

Con ese motivo, los servicios de propaganda han lanzado una contraofensiva basándose en que no ha habido ninguna condena de muerte y que los tribunales, « que en España gozan de absoluta independencia », han obrado con arreglo a las leyes. Rechazan como un agravio el supuesto de esa temida ejecución. Una vez más mienten los franquistas con el mayor cinismo. Vamos a reproducir el comunicado que la agencia oficial "Cifra" dio respecto al Consejo de guerra, celebrado en Barcelona:

« En la sala de Justicia del Gobierno Militar, se ha celebrado la vista pública de la causa que por los trámites de sumarísimo se instruyó contra Jorge Conill Valls, Marcelino Jiménez Cubas y Antonio Mur Peirón, detenidos por actividades subversivas y terroristas, entre las cuales figura la de intervenir directamente, junto con elementos extranjeros no habidos y obediendo consignas del exterior, en la colocación de varios artefactos explosivos de considerable potencia en diversos centros de esta capital, alguno de los cuales produjo heridos, con la confesada finalidad de subvertir el orden social y atacar al régimen legalmente constituido en nuestra Patria.

Los procesados han reconocido expresamente su personal participación en los hechos y sus relaciones con individuos extranjeros, así como la potencia de las bombas que prepararon; han sido acusados por el fiscal de delitos terroristas, que ha solicitado la pena de muerte para Jorge Conill, como más destacado organizador y ejecutor de los mismos y la de veinticinco y veinte años de reclusión, respectivamente, para los otros dos procesados. El defensor de todos ellos solicitó del Consejo la imposición de la pena de seis años y un día de prisión para cada uno. Seguidamente se reunió el Consejo en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia, que no será pública hasta su aprobación por la autoridad judicial militar. »

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE:

Jean PAUL-BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JACQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur:
Roger SOUTHON

Ya es curioso que esos militares que deben sus ascensos y la posibilidad de formar parte de un tribunal a que se sublevaron contra el Gobierno legítimo de España, juzguen a esos jóvenes por « subvertir el orden social y atacar al régimen legalmente constituido en nuestra Patria ».

Pero hubo petición de pena de muerte para Jorge Conill.

Y pedida por un tribunal militar reunido en Consejo sumarísimo. La sentencia pudo haberse confirmado en unas horas y procederse a su ejecución. Después, la agencia oficial "Cifra" hubiera dado un comunicado diciendo que en la madrugada de tal día se habría efectuado la ejecución de un terrorista, en cumplimiento de sentencia. Así se hizo con el joven de veinticuatro años Antonio Abad Donoso que, acusado de haber colocado unos petardos en

Madrid, que sólo produjeron algunos daños materiales, fue fusilado el 8 de marzo de 1960, unos días después de que un tribunal semejante al que ha juzgado ahora a Conill, solicitara también la pena de muerte.

¿A qué obedecen, pues, esos aspavientos del Gobierno franquista, de su prensa y de su radio? ¿Por qué esa afectación plañidera de que el régimen es víctima de una nueva conspiración internacional? ¿Es que creen que el mundo ha olvidado los millares y millares de fusilamientos que hasta hace pocos años ha estado perpetrando el régimen franquista? Lo lamentable es que hasta ahora no haya intercedido la Iglesia católica en favor de las víctimas. De haberlo hecho antes, muchas serían las vidas que se hubieran salvado y muy otra la estimación del pueblo español por la Iglesia.

Contra el franquismo

Protestas en Italia

La prensa y la radio españolas acusan diariamente el golpe que el régimen del Caudillo —y no España, como dicen esos voceros oficiales— viene recibiendo de las reacciones exteriores contra las crueles arbitrariedades que sobre los españoles hacen pesar los Tribunales militares. Por el momento, es en Italia —y no sólo en Roma y en Milán, sino también en otras de las principales ciudades— donde las manifestaciones, tumultuosas se producen contra las últimas condenas; y los órganos del franquismo reconocen que esas manifestaciones no tienen sólo carácter socialista ni comunista, sino que las propias juventudes democristianas han tomado parte hasta en el asalto a la Embajada de España en el Vaticano, precisamente el mismo día en que se inauguraba el Concilio Ecueménico.

En la protesta se han manifestado alcaldes como el de Roma y como el democristiano de Florencia; pero ninguna "intromisión" ha herido tanto al Gobierno del Caudillo como ese telegrama del cardenal Montini, arzobispo de Milán, en el que, con frases hirientes para el régimen, intercedía en favor de unos presuntos condenados a muerte.

El Gobierno ha hecho fuertes presiones sobre el Vaticano para obtener una rectificación del referido cardenal. La secretaria de éste ha dado una nota que no es, ni mucho menos, una retractación, sino la explicación de que la intervención del cardenal es puramente humanitaria y cristiana y « no tiene de hecho ninguna significación de solidaridad con la campaña política desencadenada por los comunistas ».

Bien se echa de ver que el Gobierno sigue insatisfecho por la actitud del cardenal Montini, al cual reprocha la ligereza de haberse manifestado contra una condena a muerte que no existía. Pero al mismo tiempo habría de decirse honestamente que, según la propia agencia periodística oficial, esa sentencia de muerte había sido solicitada en el juicio por el fiscal, y que, tratándose de "justicia militar", hubiera podido ser ejecutada inmediatamente de haber sido aprobada por la Superioridad, sin dar tiempo a ninguna petición de clemencia como la dirigida por el cardenal.

Pero, además, resulta reprobablemente farisaica ante una fundada presunción de crueldad, la afectada indignación de ese régimen que chorrea por sus cuatro costados sangre de españoles justos, cuya mancha y cuyo recuerdo no borrará con notas como las de ahora. Una de éstas ha sido la que el embajador del Caudillo ante la Santa Sede ha enviado al síndico de Roma, Glauco Della Porta, que, por acuerdo del Consejo Municipal, había remitido a Madrid una petición de clemencia. En esa nota, el embajador comunica al síndico que « Los culpables fueron sometidos a proceso por un Tribunal competente sobre la base de leyes ya existentes; han disfrutado de todas las garantías y defensa a que tenían derecho ».

Lo que no se dice en la nota es que el Tribunal es "competente" por el solo hecho de ser militar, en un país donde el Derecho tiene un lugar en lo universitario y en la especulación académica, pero no en la administración de una justicia confiada en todo tiempo a un Ejército que afirma así su carácter de ocupante. Las "leyes ya existentes" son las que el régimen ha querido darse dictatorial y arbitrariamente para defensa de sus propios desafueros. En cuanto a "todas las garantías y defensa", ellas quedan frecuentemente reducidas a escoger defensor de entre unos militares, cada uno de los cuales estará menos atento a su defendido que a mostrar, contrariamente a éste, su afección al régimen.

La nota comunicada por el embajador agrega que « los jueces han actuado según las leyes penales vigentes y han cumplido su deber aplicándolas con criterios de justicia y equidad ». Eso tendría valor cuando esos jueces y esas leyes se hubieran establecido según las normas de los países civilizados, como son esos de donde vienen las protestas. Pero como no es así, las contraprotestas del Caudillo carecen de todo valor moral; y como siempre las funda en el supuesto carácter comunista de sus censores, ahora muestra una chillona contrariedad no pudiendo aplicar ese mendaz sistema a los democristianos de Italia y hasta al propio cardenal Montini. Aunque sí pretende aplicarlo a los socialistas italianos.

PRÉOCCUPATIONS INTERNATIONALES

(Suite de la première page.)

d'expansion, et la tournure que prend l'affaire de Berlin le montre une fois de plus. Mais c'est par une méthode plus subtile que les Soviétiques semblent maintenant décidés à poursuivre leur entreprise.

Si les Occidentaux, comme certains bons esprits le leur conseillent, acceptaient, avec l'espoir de régler enfin une question irritante et dangereuse, un accord médiocre instituant par exemple un statut de ville libre et démilitarisée pour la partie occidentale de l'ancienne capitale allemande, la Russie remporterait alors sans risque une victoire décisive.

Berlin-Ouest, isolé et sans défense au cœur du monde communiste, ne tarderait pas à être annexé par l'Allemagne de l'Est, et malgré nos engagements il serait trop tard pour réagir efficacement. Il s'agirait là, pour l'Occident, d'une défaite tragique, qui éloignerait dangereusement de nous l'ensemble de l'opinion allemande.

C'est ainsi, à mon sens, que la Russie de Khrouchtchev espère poursuivre son avance en Europe, et c'est dans cette perspective qu'elle s'efforce, par sa politique de douche écossaise, de susciter des divisions au sein du monde occidental, et d'amener celui-ci à signer, par lassitude, une paix de compromis.

Il est donc clair que les démocraties doivent consolider leur union et montrer, sans provocation mais sans faiblesse, qu'elles respecteront leurs engagements.

Une confrontation entre l'Est et l'Ouest est sans aucun doute souhaitable. Les socialistes ont toujours appuyé tous les efforts de négociation et de réconciliation, et ils entendent rester fidèles à leur politique traditionnelle de paix.

Mais une telle rencontre ne pourra aboutir à une détente, au moins partielle, que dans la mesure où les questions seront nettement posées. L'Occident doit certes manifester une réelle volonté d'entente et de compréhension, mais le monde soviétique doit admettre que nous ne saurions accepter de compromis sur un certain nombre de problèmes, en particulier sur Berlin.

Un accord durable ne peut être obtenu que dans ces conditions. Il faut que cela soit affirmé sans équivoque.

La cícuta

Imitación del Cocodrilo

RECONOCEMOS que el señor Fraga — nuevo ministro de Información del reino— es mucho menos frágil que su antecesor, señor Salgado. Pero tentados estamos de conceder a éste la virtud de carecer de toda posibilidad de fantasía. En cambio, usted, don Manuel...

Porque bien está que los ruegos sigan haciéndose los suecos ante las demandas de su jefe para conquistar un puesto entre los intrigantes de la NATO. Bien está también que el Mercado Común Europeo le niegue la entrada en su recinto en tanto que hijo de Adolfo y de Benito. Bien está que algún que otro senador norteamericano, como el señor Morse, por ejemplo, diga ante la opinión pública de los Estados Unidos que debe cesar de inmediato la ayuda económica y militar que su Gobierno presta al peor y más grande tirano de los que son en Occidente.

Bien está que la Internacional de Sindicatos Libres declare que está dispuesta desde ahora a ayudar a la Unión General de Trabajadores de España a derro-

car a Franco y a subvenir a todas las necesidades inherentes a la reinstalación de los sindicatos democráticos en una España libre del dictador que la sojuzga.

Bien está el cristiano y digno acto de buena parte del clero joven poniéndose al lado del pueblo y enfrente de la insensible y comprometida casta de obispos ancestrales.

Muy bien el magnífico y viril acto de rebelión pacífica (al menos por ahora) del sufrido y ahorrado pueblo trabajador, dado como un acto precursor en las huelgas recientemente habidas en la patria.

Y hermoso, en fin, el despertar de la juventud española del sueño de atrocidades y mentiras en que la tenía sumida la interesada propaganda del oprobioso régimen de Franco, furúnculo de Europa y meretriz de los insensatos consorcios del capital americano.

Bien está que todo eso se haga y que todo eso se diga. Y bien está que usted lo calle y que las agencias no lo oculten aunque lo digan en letras chicas y a chitala callando.

Porque todo eso, y mucho más que se hará y se dirá en contra del maldito que llevó a su colosal tragedia actual a nuestra patria, nos parece bien porque ello coopera al esclarecimiento de la historia y porque ello ayuda a la reparación de la justicia.

Pero lo que no podemos creer, lo que no podemos permitir, es que usted, señor Fraga Iribarne, ministro de Informaciones del reino del Caudillo, quiera hacer creer, mediante telegramas bien pagados a las agencias noticiosas para que éstas lo propaguen por el mundo, que Franco « permaneció durante más de media hora en la Catedral de Barcelona dolorosamente afectado por las víctimas de la catástrofe sufrida en Cataluña ».

A menos que los médicos yanquis le hayan puesto un corazón de oro.

Lo que, en todo caso, le producirá al respirar un cierto tintineo. Pero de eso a sufrir y, mucho menos, a llorar por sus hermanos...

Vamos, vamos, señor Fraga; esa bola no se traga.

V. de la SORNA

NOTAS

La Amistad

TODO el mundo sabe que la amistad es un sentimiento desinteresado y recíproco entre dos o más personas. Es este sentimiento uno de los más arraigados en el alma española. Que esto es así, lo demuestra la práctica en los modales, y en la conversación de los españoles se dice: « Oiga usted, buen amigo; ¿podría decirme...? ». O: « Sí, lo conozco. Es un amigo. Lo conocí en el círculo hace algún tiempo ».

Vienen estos principios de conversación a nuestra memoria tras la lectura de un artículo titulado « La Amistad », aparecido en un diario español y firmado por la joven y ya célebre escritora y novelista Carmen Laforet. En dicho artículo trata de explicarse, sin conseguirlo, el ambiente precario, en que se desenvuelve la amistad en España. La amistad en el ámbito social, público, literario. Señala también los estragos que en la vida privada, individual, produce la desconfianza, el recelo, la falsa amistad.

Clama contra el naufragio de los sentimientos amicales y termina el artículo con este desconsolador párrafo:

« Por eso en esta época del naufragio de la amistad, del diálogo, de la apertura del espíritu a otro espíritu, el fanatismo y la locura proliferan ».

Nos adelantamos, como españoles, a proclamar la tristeza, la pesadumbre, el desconsuelo que la lectura de ese artículo nos ha producido. Si, como suponemos, son ciertas las conclusiones a que llega la ilustre escritora respecto a rasgo tan fundamental en el espíritu español como es la amistad, habrá que, a más de lamentarse, que es lo que hace Carmen Laforet, buscar las causas por las cuales ha desaparecido del ambiente español ese signo tan nuestro y diferencial: la amistad. El español, tan dado al diálogo, a la conversación simple y llana, hablaba con todo el mundo de lo divino y de lo humano. Con todo el mundo, porque todo el mundo se apoyaba en esa humana condición de la amistad.

Tal vez esa virtud de dialogar que el español tiene, de comunicarse sus ideas, sus creencias o simplemente sus opiniones — virtud y no defecto como algunos creen —, nos haya perjudicado alguna vez. « Que son galgos. No, podemos son... » y esto en momentos de inminente peligro de muerte. Así hemos sido siempre y así somos ¿Siempre? Por lo que dice Carmen Laforet, no. Ahora no hay amistad, no hay diálogo, no hay confianza en quien se dice amigo. ¿Qué ha pasado en estos últimos tiempos para que esto sea así? Porque la lamentación de esta escritora — que nosotros creemos sincera, como la de otros intelectuales — se limita a su tiempo. Recuerda los de su abuelo y su padre en que aquello de « Querido amigo y correligionario »; o « mi amigo »; o « mi correligionario » si no había amistad, era cosa corriente, normal. Pero en su tiempo todas estas normas de educación y buena crianza, estos rasgos salientes de una espiritualidad siempre entretenida y constantemente saturada por la irradiación que sobre el conjunto de la sociedad española proyectaba la prensa diaria y los libros, los maestros, los artistas, los poetas, ha desaparecido. En su tiempo hablar de estas cosas es hablar de un mundo extraño, increíble. ¿Qué pasa, pues, en la sociedad española actual? ¿Será necesario para averiguar alguna de estas causas — cuyos efectos son la desintegración de la amistad y de la convivencia actuales — remover las aguas pantanosas y malolientes de estos últimos veinticinco años?

Sí, es necesario. La grandeza patria de estos veinticinco últimos años — en lo social, en lo espiritual — se inicia con aquel satánico y generalizado grito en el aula magna de la Universidad de Salamanca: « ¡Abajo la inteligencia! ». Grito estentóreo que va a transcender a todas las jerarquías del « Glorioso Movi-

miento ». Se grita desde ese momento, para significar adhesión a la causa falangista. Se grita vengaza absoluta contra el que creen traidor, contra el disconforme, contra el simplemente indiferente. Se grita contra todo... « y cuando la gente grita — dice don José Ortega Gasset — está fuera de sí, aspira a descender y recae en la animalidad ».

Es este primer encuentro con la realidad de estos últimos veinticinco años tal vez nos de la clave de este estado de cosas de que se lamenta Carmen Laforet. « donde el fanatismo y la locura proliferan ». Sigamos removiendo la charca falangista. Pero no insistamos demasiado en aquel empeño puesto — e impuesto — por los mandones que des gobiernan a España desde hace un cuarto de siglo, en crear un ambiente de « acción ». Los principios del « Glorioso Movimiento » se inician con el « diálogo » de las pistolas y terminan con la pretensión — dejémoslo sólo en pretensión — de que el español es y ha de ser siempre mitad soldado, mitad fraile. Pretensión decimos, y sobra. Pues si del soldado ha de tener la obediencia ciega de la disciplina castrense y del fraile la humildad fanática del dogmático, convengamos en que son dos mitades que no le van al espíritu español.

Pero el que no le vayan al espíritu español estas dos mitades, no quiere decir que no se las impongan y de hecho se las han impuesto a cierta clase de intelectuales. De ahí la falta de confianza, el recelo, la precaria amistad en determinados círculos literarios. Muchos son los que ostentan el título de « combatiente ». Verdad es que les sobra el « ex » pues se enorgullecen de ser combatientes al decir que escriben con el fusil al hombro, vigilantes. Y nosotros podríamos añadir que escriben, no con la pluma, sino con la punta de la bayoneta. Tanto daño hacen al ir vertiendo en el espíritu español, cual si fuese blanca cuartilla de papel, las inmundicias cerebrales que producen el frilluno fanatismo y la locura a que hace referencia Carmen Laforet.

No nos detengamos más en lo que pudiéramos llamar tiempo histórico de estos últimos veinticinco años. La actualidad nos sirve un dato precioso. Un autor — Gironella — y una novela — « Un millón de muertos ».

Vaya por delante que autor y libro son productos comerciales. O, como se dice ahora, de divisa. Bien. Es el caso que el autor pone en su novela algunos personajes « rojos » que se producen en la vida — en la vida de la novela — como cualquier hijo de Dios. ¿Hemos dicho cualquier hijo de Dios? Pues ahí está el caso. Para los críticos literarios, medio soldado, medio fraile, Gironella ha tenido una audacia inaudita, intolerable. ¿Es posible ser « rojo » y persona normal, es decir, hijo de Dios? Toda la crítica literaria se le echó encima reprochándole presentar personajes con estas dos condiciones morales: defender unos ideales republicanos y ser persona decente. ¡Desdichado el que se atreva, como Gironella, a tanto!

Tocamos el final de estas cuartillas que se hacen ya demasiadas. Pero es el caso que en los mismos días en que leíamos el artículo de Carmen Laforet, recibimos una carta amiga — y bien amiga — del interior de España. También comenta el artículo « La Amistad », de Laforet. De esta carta-comentario saco lo siguiente:

« No hace mucho, al mismísimo hijo de... (aquí el nombre de un jerarca local) le estaban lustrando los zapatos en un salón de limpiabotas. Gente esperando su turno, y conversación general. Amagos de diálogo cordial fuera del tema futbolero. Manantial inagotable de discusiones desenfadadas, diálogos sinceros, espita de escape de una verborrea que, recogida y analizada, sería buen manantial de estudio para un filósofo. « No sé de qué se hablaba

cuando llegué. Pero es que más lo hacia tenía constantemente la palabra « éstos » en los labios. « Estos » deberían arreglarlo. La culpa es de « éstos ». Debía censurar algo porque el hijo de... (aquí el nombre de un jerarca local) saltó al fin:

— Escuche. « amigo ». « éstos » ¿quiénes son?

— « ¿Estos...? » Pues los que mandan.

— Y usted ¿de quién es?

« El otro intuyó el peligro, quiso evitarse complicaciones, lo pensó un poco y, con gesto hosco y avergonzado, optó por contestar que sí, que él era de « éstos » y tuvo que aguantar el gesto de perdonavidas con que le obsequió el hijo de... (aquí el nombre de un jerarca local) que era el que llevaba todas las de ganar por que tenía en sus manos, no razones que defender, sino la posibilidad de proporcionar una intervención policíaca a su contrincante que, en el mejor de los casos, podía ocasionarle no pocas molestias.

« ¡Y claman y reclaman diálogo, sinceridad, y...! »

Terminemos. Nos hacemos pocas ilusiones sobre la eficacia de esas lamentaciones que, como la que comentamos de Carmen Laforet, más parecen erupciones del subconsciente, que planteamiento racional de un problema con ganas de darle solución. Recordemos a un escritor francés, Julien Benda, que en 1919 increpaba a los intelectuales que habían firmado un manifiesto poniendo la Patria por encima del Espíritu. Hoy, en España el problema — y la solución del mismo — es mucho más simple para los intelectuales. Salvar el espíritu español — el tesoro patrio — está en ponerse frente al régimen de oprobio, de suciedad moral, que representa el franco-falangismo. ¿Lo entienden así los intelectuales españoles?

Eliseo IBORRA.

P.S.O.E.

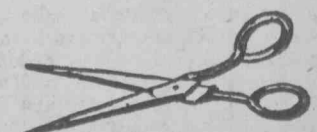
ROUEN

Esta Sección celebró asamblea general el 7 de octubre, bajo la presidencia de Manuel Valdés, actuando de secretario Rafael Otero. Se aprobó el movimiento de afiliados. El secretario de la Sección, Julio Duque, presentó la gestión del Comité. Intervinieron en la discusión varios compañeros y se hicieron varias proposiciones para aportar la mayor ayuda económica posible al Partido. Se aprobó lo siguiente: a partir de este mes la cotización mínima por afiliado será de 2,50 NF., y los compañeros que se hallen en buena situación económica se fijarán un suplemento; se examinará la posibilidad de crear un Grupo de Amigos del P.S.O.E.; y se hará una colecta al final de la reunión. Estos acuerdos se tomaron por unanimidad. La gestión del Comité fue aprobada.

El tesorero dio un amplio informe de la situación financiera de la Sección. Varios compañeros se felicitaron de la buena marcha económica de la misma y del orden perfecto de las cuentas. Con placeres al tesorero se aprobaron las cuentas. En ruegos y preguntas intervinieron varios compañeros, terminando la reunión dentro de un excelente espíritu fraternal y socialista. — J. D.

FRAMERIES-PATURAGE (Bélgica)

En la asamblea general ordinaria celebrada el 23 de septiembre, se procedió a la renovación reglamentaria del Comité, resultando elegidos el siguiente: Presidente, Jesús Vallina; secretario, Hermenegildo Milla; tesorero, Senén Pinilla; vocales, Julián G. de Sancho y Santiago G. Osete — H. M.



Beziers Gran mitin de Alianza Sindical

Organizado por la Alianza Sindical y con la colaboración de Force-Ouvrière se celebró un mitin en esta ciudad el domingo 7 de octubre, por la mañana, en el Cine Varietés, ante numerosa concurrencia. El acto estuvo presidido por René Tournier, de la Unión local de F.O., interviniendo como oradores Manuel Muñio, por la U.G.T., y Federica Montseny, por la C.N.T. En la tribuna estaban los compañeros Rey, de F.O., Durán y López, de la U.G.T., y Ortigos, de la C.N.T.

El presidente saluda a las organizaciones de la Alianza y expresa la solidaridad de F.O. para con los trabajadores españoles, como asimismo la de la C.I.O.S.L. Manuel Muñio comienza diciendo que la constitución de la Alianza Sindical es un acontecimiento importante que debe acelerar la caída de la dictadura franquista. Por ello hace falta un buen entendimiento entre nosotros, con lealtad, tanto en el exilio como en España. De la clase obrera no se puede prescindir para dirigir la economía de nuestro país. Tenemos por tanto que extender los Comités de la Alianza por todo el exilio, haciendo todo lo posible para que por toda España se creen también. En esa tarea hemos de centrar nuestros mayores esfuer-

zos. Se refiere a la petición de pena de muerte por un tribunal militar de Barcelona contra el joven Conill, lo que prueba que Franco sigue tan cruel como siempre.

La U.G.T., dice, está actuando también en el seno de la Unión de Fuerzas Democráticas con STV y otros partidos democráticos y espera que pronto la C.N.T. se incorpore a este organismo. La C.I.O.S.L. y la Internacional de Sindicatos Cristianos han creado un Comité pro-España en el que colaboramos en común. Hemos invitado a los sindicalistas cristianos españoles a que hagan pública su posición ante el régimen franquista.

Hace alusión a las huelgas en España con su secuela de represaliados, despedidos y detenidos, y reclama la solidaridad internacional. Los veteranos tenemos que trabajar para educar y atraer a nuestras organizaciones a los jóvenes españoles que no tienen formación social. A los obreros españoles que salen en busca de trabajo tenemos que explicarles lo que es la Alianza Sindical. Pide a los veteranos que a pesar de los largos años de luchas y de exilio, no se cansen hasta conseguir la España libre que todos deseamos.

Federica Montseny estima que

más que el pasado hay que mirar al porvenir. Recuerda el aniversario de la revolución de Octubre de 1934, en Asturias, donde los hombres de la C.N.T. y de la U.G.T. se unieron en una Alianza; como también se unieron el 18 de julio de 1936. En 1909 y en 1917 también se unieron. La sangre ha sellado esta unidad para luchar contra el fascismo.

Coincide con Muñio en que por medio de la Alianza Sindical se debe precipitar la caída de Franco. Habla de la conferencia de Munich, de las huelgas de España, que levantaron el entusiasmo del mundo entero, y estima que contra Franco todo es útil. Cita a Pi y Margall, Pablo Iglesias, Anselmo Lorenzo y Largo Caballero, todos ellos obreros. Recuerda que estando en la cárcel de Limoges junto con Largo Caballero, el director de la prisión se extrañó al conocer que Largo Caballero había sido jefe del Gobierno teniendo como profesión la de estuquista.

La rebeldía está latente en los obreros españoles, como lo demostraron los que trabajaban en Alemania que, durante las huelgas de España, desfilaron por las calles expresando su solidaridad con sus hermanos españoles. Tenemos que trabajar para que esos obreros vengan a la Alianza. También existe la represión, como lo prueban esos refugiados de Argel que han sido detenidos al llegar a España y la condena de tres jóvenes anarquistas de Barcelona.

Crítica severamente la actitud de los Estados Unidos y la visita de Stevenson a España, lo que es una vergüenza para un democrata. Hoy luchamos contra Franco, pero mañana tendremos que luchar contra esas fuerzas económicas extranjeras que son dueñas de nuestras minas y riquezas. Con la conciencia clara, con la coordinación de la Alianza, sin caer en errores anteriores, hagamos de un pueblo oprimido un pueblo de hombres libres.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y terminó el acto con el mayor entusiasmo.

Un caso como otros El agua de Lorca

En la España de hoy, como en todas partes, se hacen obras públicas, aunque no tantas como en los países de normal desarrollo y, desde luego, menos de las que se hubiesen podido hacer si el país no hubiera sido arruinado por la guerra que le hicieron sus actuales gobernantes. Pero, dentro de la tónica general de corrupción administrativa, así como se dice que detrás de la cruz está el diablo, bien puede decirse que detrás de la obra —sobre todo de la hidráulica— está el negocio. Ocurre de vez en cuando que a un señor del régimen se le ocurre de pronto comprar a muy bajo precio unos estériles terrenos de secano que a continuación multiplican asombrosamente su valor por consecuencia de unas obras de alumbramiento, captación o elevación de aguas, hechas por el Estado.

Dentro de ese sistema, del que conocemos otros ejemplos, se manifiesta el caso de "El agua de Lorca". Lo entrecorrimos porque ese es el título de un artículo publicado el 4 de este mes por el diario madrileño "Pueblo", en el cual su autor, José Robles Lillo, envuelve una verdadera denuncia que bien pudiera extenderse a otras inmoralidades de su género.

Reproducimos a continuación la parte fundamental del artículo del señor Robles Lillo.

El Instituto Nacional de Colonización, conocedor de los grandes problemas y dificultades que atraviesan los agricultores de aquella comarca, que llevan bastantes años sin cosecha alguna por no haber llovido lo suficiente, inició una serie de sondeos con potentes máquinas perforadoras, dando en todos los casos con aguas subterráneas de excelentes calidades y cantidades, en algunos casos superiores a los cien litros por segundo, con la que se podía poner de regadío

todo el terreno que carece de este elemento.

Una vez terminados los sondeos, cuando la mitad del camino estaba recorrido para que esta mejora empezara a dar su fruto, cuando los labradores se sentían con más orgullo que nunca —ya no eran promesas, como hasta ahora; era realidad el sueño de toda su vida—, ¡ya veían el agua en sus propias tierras!, se encontraron con la sorpresa de que todos los pozos fueron cedidos a un organismo que construyó un canal para su conducción a un repartidor de Lorca, de donde se distribuye en la forma y precio que ignoro, ya que lo que constituía al principio un bien común está enfocado con miras comerciales y particulares, habiendo quedado el campo, que tanto lo necesita, en las mismas condiciones anteriores.

Lo lamentable del caso es que estos pacientes labradores, que vieron su finca primeramente atravesada por excavadoras, destrozando parte de sus tierras, arrancando en algunos casos los árboles que les estorbaban, que no han sido aún indemnizados por los destrozos causados, ¡llevan tanto tiempo sin cosechar!, ¡están tan acostumbrados a perder!, que hoy, viendo discurrir un buen caudal de agua por la misma brecha abierta por la excavadora, que sería el bienestar de toda su familia, y de tantas otras, y al no poder regar ni una sola parcela, se ven obligados a emigrar, como lo demuestra el número de familias, más de un 25 por ciento de la población del campo, que ha fijado su residencia en Francia, y otros que temporalmente acuden en épocas de recolección o vendimia.

En vista de estas circunstancias, una comisión de propietarios, que no disfrutan de mejora alguna a pesar de estar enclavados los pozos en sus respectivas fincas, que ven salir día y noche tal cantidad de agua, se ven obligados a regar de otros pozos, al precio que rija en la bolsa del agua.

La citada comisión elevó en enero último una instancia al Ministerio de Obras Públicas, solicitando resolviera estas incidencias, sin que hasta la fecha se haya tenido contestación alguna.

Como se ve, no hacen falta comentarios. Bástenos señalar esa tónica general del régimen del Caudillo en el que, como dice el señor Robles, lo que se hace a manera de «un bien común» está enfocado con miras comerciales y particulares.

¿Resolverá algo el Concilio Ecuménico?

El Concilio Ecuménico reunido en la Ciudad Vaticana es un acontecimiento de mucha pompa y expectativa, pero de escasa trascendencia para el mundo proletario.

La Iglesia católica no va a decidir los problemas económicos, ni va a solucionarlos en este Concilio. La opinión de las luchas entre el capital y el trabajo está registrada en la enciclica "Mater et Magistra", que viene a ser una rectificación a la política social que sustentaba la Iglesia a partir de la enciclica "Rerum Novarum". "Mater et Magistra" es una especie de "Manifiesto Comunista" de la época moderna con el cual los jerarcas católicos pretenden organizar un mundo económico de paternalismo y humildad. Con toda la sabia experiencia que dicen atesorar la Iglesia, nos parece un tanto ingenuo que piensen que al capitalismo se le puede convencer con encíclicas, versículos y oraciones. Si en algo estuvo certero Marx fue en determinar que la Historia obedece a un proceso materialista en el cual los problemas económicos son los causantes de las injusticias humanas.

El Concilio Ecuménico va a ser un grandioso movimiento de propaganda para atraer al seno del catolicismo romano a los heterodoxos. Varias zonas del protestantismo están separadas de la Iglesia Católica por la adhesión de ésta al papado romano. Los ritos son casi los mismos, con la diferencia que esos protestantes no aceptan al Papa. Posiblemente se ha pensado que si el Vaticano aflojara un poco su disciplina estas zonas volverían a unirse al catolicismo. El problema consiste en que el acatamiento al Papa es el principal fundamento de la disciplina y unidad católica. Sin este acatamiento a su infalibilidad, la Iglesia corre peligro de desmoronarse en infinitas iglesias nacionales. Por eso es imposible que los heterodoxos de otros tiempos vuelvan a la ortodoxia vaticana.

El Concilio resultará, al fin y a la postre, una grandiosa asamblea de cardenales, obispos, canónigos y curas, para resolver asuntos internos de la Iglesia católica en lo que se refiere a normas disciplinarias, eclesiológicas y litúrgicas. Es decir, la doctrina es indiscutible por ser dogmática. Nada que afecte al dogma. Pero en el orden de las formas externas de la Iglesia pueden operarse reformas de

acuerdo con la exigencia de los tiempos modernos. O la Iglesia se pone al día en sus relaciones con los fieles, o los fieles harán caso omiso de sus prohibiciones y restricciones. En el seno del catolicismo hay profundas divisiones sobre la manera de afrontar al mundo moderno. El Concilio buscará la forma de armonizar estas grandes diferencias internas. Esta será su principal misión. Por eso nosotros estamos seguros de que no saldrá ninguna solución para humanizar el capitalismo y acabar con la explotación del hombre por el hombre.

Pío CID

En Méjico

El Presidente del Grupo Parlamentario Socialista cumple ochenta y un años

El 12 de octubre se habrán reunido, en Méjico, los diputados socialistas allí residentes para festejar los 81 años del compañero Aurelio Almagro, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Los diputados socialistas residentes en Francia, compañeros Pradal, Pascual Tomás y Llopis, se asociaron fraternalmente a la comida con que se obsequiaba a Almagro. Llopis, además, que ha convivido en Cuenca durante doce años con Aurelio Almagro, envió a los compañeros Borderas y Díaz Castro, vicepresidente y secretario del Grupo, una carta evocando los años de lucha que juntos vivieron en Cuenca. De esa carta son los siguientes párrafos:

«Ya que no puedo estar físicamente entre vosotros el día 12, en la comida que ofrecéis a nuestro querido Presidente con motivo de cumplir, al parecer, sus primeros ochenta y un años, quiero enviaros mi fraternal adhesión.

Creo ser de entre todos los compañeros que os sentaréis ese día en torno a Almagro, quien lo conoce desde hace más tiempo. ¡Ahí es nada! Nos conocimos allá por 1919, cuando me nombraron profesor de la Escuela Normal de Cuenca. Almagro —don Aurelio, como le llamaban con respetuosa familiaridad—, era médico de la Beneficencia municipal. Era republicano y muy popular. Era republicano, pero estaba más con nosotros, en la Sociedad obrera "La Aurora", que con sus correligionarios lerrouxistas, cuya compañía no le agradaba ni poco ni mucho. Almagro no faltaba a

nuestras conferencias, ni a nuestros mítines, ni a las sesiones del Ayuntamiento, que se celebraban los domingos por la mañana y donde tres concejales socialistas que éramos —yo uno de ellos— nos despachábamos a nuestras anchas. ¡Menuda propaganda!

Estoy seguro que Almagro recordará con no poca emoción, como lo recuerdo yo, las campañas de nuestro semanario "La Lucha", que era el terror de los caciques y de los curas. El semanario lo hacíamos tres amigos, que Almagro recordará como yo: don Juan Jiménez Aguilar —don Juanito—, profesor del Instituto; don Crédulo Martínez Escobar —don Incredulo—, maestro de escuela, y yo. No creo equivocarme si afirmo que Almagro se sabe de memoria, como me los sé yo, aquellos versos de "Don Incredulo" que armaron tanto alboroto en su día, de los que se hizo una profusa difusión, y que comienzan así:

Por las calles de Cuenca, sucias y oscuras,

Cantando el gori-gori pasan los curas.

Cantan que se las pelan si el muerto es rico.

Si el muerto es pobre, no abren el pico.

También recordará que cuando llegó la dictadura de Primo de Rivera llevábamos una formidable campaña en "La Lucha" para liberar del convento a dos pobres profesas: "La emocionante exclaustración de dos monjas angélicas", como anunciaba a toda

plana nuestro semanario. Y que las liberamos, a pesar de todo, gracias al coronel anticlerical que estaba al frente del Gobierno Civil. Bien es verdad que una de ellas, la pobre Francisca, verdadero tipo de mujer galdosiana, tuvo que sufrir un proceso eclesiológico por habernos revelado, y nosotros publicado, que el confesor del convento había faltado al siglo sacramental.

En fin, yo recuerdo aquellos años de lucha en el Ayuntamiento, en la calle —¿se acuerda, querido Almagro, de aquella formidable huelga de ganaderos de las maderadas del Júcar?— y en el periódico, como los más fecundos de mi vida de militante. La labor que hicimos entonces, no se perdió. No se pierde nunca la prédica socialista porque la prédica socialista va siempre avalada por la conducta del militante, que esa es una de las características de nuestro Partido.

"Don Juanito", "Don Incredulo" y don Aurelio, vinieron al Partido. Era fatal. Almagro fue elegido diputado a Cortes por Cuenca, aunque el listín del Parlamento diga que es diputado por... Granada. Jiménez Aguilar y Crédulo Martínez Escobar, al triunfar el franquismo fueron encarcelados. Las beatas de Cuenca hubiesen preferido enviarlos directamente al infierno.

Ya está bien de historia local. Ahora os pido que abracéis fuertemente en mi nombre a nuestro Presidente. Y quedemos citados para celebrar su próximo cumpleaños, todos juntos, en España.»

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL AUTOR DE "LA INTERNACIONAL"

El 26 de septiembre último se han cumplido treinta años de la muerte de Pierre Degeyter, autor de la música de "La Internacional". Pierre Degeyter nació en el seno de una familia de condición humilde de origen flamenco. Trabajaba en los talleres de Fives-Lille, cuando la Sección local del Partido Obrero francés le pidió que compusiera la música para "La Internacional", un poema de Eugène Pottier, un antiguo comunero, que lo había escrito en 1871.

Degeyter puso tanta pasión en componer el himno que lo puso Rouget de Lisle para componer "La Marseilles". Sin embargo, hasta 1895 no se cantó "La Internacional" fuera del departamento del Norte. Ello ocurrió en el Congreso de los sindicatos guesdistas, celebrado en Troyes. A partir de ese Congreso se adoptó como himno de todos los socialistas franceses y, más tarde, por el movimiento obrero y socialista de todo el mundo.

Pierre Degeyter compuso otros himnos revolucionarios, aunque con menos fortuna que "La Internacional", entre ellos "La Eléctrica" y "La virgen roja", dedicado este último a Louise Michel.



El sindicalismo antes su destino

El sindicalismo en Africa Oriental

El sindicalismo de los países occidentales industrializados es el producto de las características ambientales que privan en dichos países. Ellas son, libertad, permanencia, una fuerza de trabajo educada y articulada y una tolerancia política general. En donde escasea la libertad política, el sindicalismo, los movimientos colectivos que protegen y hacen progresar los intereses de los trabajadores, se vuelven imposibles. Sin una recta fuerza del trabajo, no pueden crearse ni pueden operar, instituciones burocráticas estables basadas en las cuotas regulares de los miembros.

El sindicalismo es un fenómeno universal que se produce donde quiera que los hombres y mujeres ofrezcan en venta su trabajo. Sin embargo, el sindicalismo varía en su forma de organización y en sus métodos según las características peculiares de los pueblos. Por ejemplo, el que se originó, se ha desarrollado y prevalecido en la Gran Bretaña es peculiar de ese país. Lo mismo puede decirse de América, Alemania y Francia. A pesar de que entre esos países las condiciones cambian poco, las formas y sistemas de los sindicatos son diferentes. Por tanto, no tiene nada de particular que el sindicalismo nativo del Africa difiera mucho del de los países occidentales.

La fuerza laboral del Africa Oriental es en gran escala migratoria, predominantemente inculta, recién salida de una subsistencia tribal en sociedades con incómodas e inestables categorías políticas. La única semejanza que se encuentra con el mundo occidental industrializado es que aquí también los trabajadores venden su trabajo a los patronos. Resulta insólito que se hayan hecho intentos por introducir un tipo de sindicalismo británico, pues bajo esas condiciones particulares africanas, es evidente que está destinado al fracaso. Sin embargo, durante los últimos diez o quince años, emisarios sindicales y funcionarios del Departamento del Trabajo han hecho serios y persistentes esfuerzos por introducir la modalidad del sindicalismo británico.

Los sindicatos que se han establecido han afrontado los problemas de la rotación del personal, sistema que crea conflictos aún en los más adelantados sindicatos de Alemania, Inglaterra o América Latina. Han tratado de obtener contribuciones regulares de trabajadores que no están acostumbrados a ver en la cuota pecuniaria una forma de seguridad, sin que se les ofrezca algo material a cambio, y que en todo caso ganan tan poco que está casi sobre sus fuerzas el separar algo para cubrir las cuotas. Han tratado de poner en práctica la democracia interna — sistema que requiere un contingente de afiliados organizados y aculturados — con trabajadores sin ninguna educación. No es de admirar, por tanto, que muchos sindicatos del Africa cuenten con una numerosísima afiliación en el papel y con poquísimas cuotas regulares; que los dirigentes sindicales se vean abrumados por la despiadada tarea de nivelar las cuentas imposibles de cuadrar; y que la posición financiera de muchos sindicatos sea tan precaria que ni siquiera puedan cubrir los sueldos de los funcionarios a tiempo completo, ni los costos de la administración y mucho menos hacer frente al golpe de la huelga o a otros conflictos menores.

• Dificultades específicas

Estos sindicatos confrontan otras dificultades. Tienen que operar con camisas de fuerza legales destinadas más a protegerlos a ellos entre sí que de los patronos. Las ordenanzas presionan los estados de cuentas con más rigor; diríamos, que en

la Gran Bretaña, hecho que obliga a los sindicatos del oriente africano a adoptar métodos occidentales sin atender a sus propias exigencias. Los principales funcionarios tienen que ser expertos en la lengua inglesa, aunque ésta sea para ellos bastante ajena. Más aún, tienen que negociar en inglés con gen-

Por el Dr. V. L. ALLEN

tes que lo hablan como lengua materna. Ello no sólo acusa una gran ventaja para los patronos, sino que restringe notablemente la elección de funcionarios sindicales a un reducido número de africanos privilegiados. Los que pertenecen a la numerosa clase obrera, cuyo único idioma es el nativo, no pueden fungir como funcionarios sindicales aunque tengan otras valiosas cualidades directivas.

• ¿Por qué son tan débiles?

A primera vista parece que el primero y primordial problema es la obtención de una fuente estable de recursos financieros. Así me pareció a mí cuando llegué al Africa Oriental el último verano en calidad de representante de la Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones, Agricultores y Similares. Existen dos posibles fuentes de ingresos. La primera es de origen internacional, o sea de los sindicatos extranacionales. El dinero que aporten estas instituciones puede destinarse al pago de funcionarios, renta de oficinas y, en general, para cubrir los gastos de administración. Así se hace en la realidad. Pero, los sindicatos no se crean únicamente para dedicarse a su administración. Y como la misma administración restringe la efectiva selección de trabajadores, resulta que los sindicatos se encuentran escasos en miembros que posean el sentido de responsabilidad y objetivos. Me preguntó a mí mismo ¿por qué el sindicalismo del Africa Oriental es tan débil si ha recibido suficiente ayuda financiera, especialmente del Fondo de Solidaridad Internacional?

La segunda fuente de ingresos estables proviene de la implantación de un acuerdo de descuento por nómina. Esto se ha

hecho ya en Tangañica y se están haciendo gestiones para implantarlo en Kenya y Uganda. El descuento por nómina en un sindicato establecido de Occidente es una norma sumamente conveniente para la administración. Si se hiciera esto de una manera drástica en un sindicato del Africa Oriental, sería la manera de que el sindicato sobreviviera, pero ¿a qué costo sobreviviría? Yo fui partidario del descuento por nómina hasta que me di cuenta de cómo se opera en Africa. Investigué varios casos y saqué la conclusión de que en todos ellos los patronos imponían severas cláusulas restrictivas. Me pareció que los patronos admitían el sindicato y estaban dispuestos a cooperar a su subsistencia financiera en tanto que ellos renunciaran a gran parte de sus funciones específicas. En otras palabras, se valen del descuento por nómina para controlar e impedir el desarrollo sindical.

• Las finanzas no son lo único importante

Al llegar a este punto he sacado la conclusión de que a la cuestión de las finanzas se le ha dado exagerada importancia. Ciertamente es necesario pagar a los funcionarios a tiempo completo y financiar sus actividades, pero esto puede hacerse de diferentes modos, una vez conseguida cierta flexibilidad en las ordenanzas, y puede lograrse sin contar con la ayuda exterior. Lo verdaderamente importante es que los trabajadores del Africa Oriental se convenzan de que solamente a través de la acción colectiva quedan protegidos y pueden incrementar sus niveles de vida y mejorar sus condiciones de trabajo. Lo que se requiere de los trabajadores es su combatividad y su entusiasmo, no su dinero.

Aunque es difícil, por razones administrativas, requerir contribuciones regulares de los trabajadores migratorios, no es difícil obtener su apoyo. Esto lo sé por experiencia. Mis compañeros y yo exaltamos el espíritu sindical entre los trabajadores de las plantaciones de Uganda a la manera de los evangelizadores. La población en masa de todos los campos que visitamos se volvió hacia nosotros entusiasmada. Muchos trabajadores quisieron contribuir al sindicalis-

mo. Todos nos brindaron su solidaridad combativa. No esperamos nosotros en retorno, que ellos pasaran por el rito de asociarse a las organizaciones formales. Sólo tratamos de hacerles ver que la unidad es de un significado multiforme en todas las vicisitudes: acomodación de viviendas, facilidades educacionales, atención médica, calidad de la alimentación, salarios y condiciones de trabajo. Tratamos de mostrarles que las modalidades de la unión son tan amplias como las actividades de la comunidad en que viven y laboran. Esto es lo que, a mi parecer, deben hacer los sindicalistas del Africa Oriental.

Las condiciones del Africa Oriental atraviesan por una fase de fluctuaciones que varían en los tres territorios. En donde las circunstancias acusan cambios violentos, los sistemas tienen que ser también flexibles. Esto se aplica especialmente a organizaciones filiales de la CIOSL que se enfrentan a la inexorable expansión del panafricanismo, al deseo de los africanos de ser independientes y al de crear y modelar sus propias instituciones. En una cosa la CIOSL debe mantenerse firme: en permitir y alentar aún al sindicalismo africano para que se desarrolle según las características africanas; sus emisarios deben estar preparados para desviarse del prototipo occidental y para luchar por la abolición de ordenanzas que refuerzan modalidades extrañas. El más importante punto de la política que debe seguir la CIOSL está relacionado con el trato que se dé a los funcionarios sindicales africanos.

• Caminos rectos y caminos equivocados

En su presente estado de organización, los sindicatos dependen de un modo desacomodado de sus funcionarios. Los últimos progresos están en manos de la gente africana. Necesitan asistencia técnica y facilidades de entrenamiento, pero todo ello debe conseguirse en la misma Africa, para que convenga a las condiciones africanas, en todo cuanto sea posible. A este respecto la CIOSL está desarrollando una labor correcta a través de su territorio Colegio Sindical de Kampala. Pero la CIOSL no es la única central que funciona en ese campo. Otras hay, que llevan funcionarios de los alrededores o de fuera del Africa. Esta conducta resulta casi siempre un fracaso sindical. En todo caso, lleva una influencia ajena al pueblo, la cual tiende a acentuar la separación de los trabajadores y fomenta la afición a vivir de otros, poniendo a los trabajadores en contacto con ideas que son contrarias a las condiciones africanas.

Secretariado Profesional de Comunicaciones - C.T.T. (U.G.T.)

La IV Conferencia Europea de la I. C. T. T.

La IV Conferencia Internacional de la ICTT ha tenido lugar en Luxemburgo durante los días 20-22 de septiembre pasado. En ella participaron un centenar de delegados pertenecientes a las Federaciones afiliadas de todos los países democráticos de Europa Occidental, de Grecia y de España en el exilio, cuya representación corrió a cargo de nuestro secretario.

En el orden del día de la Conferencia figuraban una serie de problemas de tipo profesional, tales como: derechos de pensión del personal de CTT; la práctica disciplinaria en los servicios de CTT; informe sobre el sistema de calificación del personal de CTT; los problemas de las mujeres en los sindicatos de CTT; la mecanización y la automatización en los servicios postales, etc. Sobre cada uno de estos problemas habían sido elaborados informes muy completos e interesantes, habiendo actuado como ponentes de los mismos, respectivamente, los compañeros R. Müller (Suiza); Viaud (Francia); Holzfeind (Austria); Esther Hansen (Dinamarca) y F. Gmür, que tuvo que reemplazar al compañero austriaco Arnold Schmit, súbitamente fallecido días antes de la Confe-

rencia, y especialista insustituible de los problemas de la mecanización y de la utomatización en los servicios de CTT.

Un delegado de la CECA dió una interesante conferencia sobre los aspectos sociales de las

EL PRESIDENTE DE LA C.E.E. APLAUDE UNA RESOLUCION DE LA C.I.O.S.L.

Una resolución sobre los problemas del comercio internacional en la que se piden salvaguardias para las economías de los países en vías de evolución, adoptada por el Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., celebrado en julio de 1962 en Berlín, ha sido elogiada por Walter Hallstein, Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.). En una carta dirigida a Omer Becu, secretario general de la C.I.O.S.L., el presidente del Mercado Común subraya que la Comunidad Europea se preocupa constantemente por los problemas suscitados en diversos puntos de la resolución de la C.I.O.S.L. y especialmente los que se refieren a los productos básicos y a la industrialización en los países en vías de evolución.

actividades de dicha organización. El compañero Gmür, secretario general de la ICTT, expuso sucintamente las actividades de la ICTT en el ámbito mundial en el curso de los últimos meses, poniendo de relieve el constante apoyo que la Internacional presta a cuantos luchan por la defensa de las libertades sindicales y destacando como convenía la acción solidaria que sigue aportando a la lucha por el restablecimiento de la libertad en España y su viva simpatía para con los sindicalistas españoles allí representados y miembros de la Internacional.

A seguido de la intervención del compañero Gmür, lo hizo el representante de nuestro Secretariado. Con anterioridad, había sido elaborado un informe sobre la situación social y política en España después de las pasadas huelgas y de las derivaciones de las mismas, informe que la Internacional había hecho suyo y distribuido a todos los delegados asistentes a la Conferencia. Nuestro compañero comentó este informe y se refirió a la evolución más reciente y a determinados hechos significativos habidos en España en el transcurso de la misma semana en que se celebraba

la Conferencia, poniendo de relieve las contradicciones que se manifiestan entre la pretendida liberalización del régimen dictatorial español y los actos de su policía y los discursos del propio Franco, quien pretende que los demócratas europeos son pobres retrógrados que sólo aspiran a imitar sus conquistas por la fuerza de las bayonetas... Destacó la participación acusada y decisiva de las nuevas generaciones de trabajadores, así como de los estudiantes, en los movimientos reivindicativos y populares, lo que constituye la mejor y más fundada esperanza para el futuro del sindicalismo en España. Después de referirse a las aportaciones del movimiento sindical democrático europeo en favor del pueblo español y de poner de relieve la labor de la U.G.T. y de la Alianza Sindical de estos dominios, reiteró a los delegados la necesidad de que sus organizaciones se mantengan vigilantes y activas para evitar toda ayuda internacional susceptible de prolongar la supervivencia de la dictadura en España, así como con el fin de denunciar constantemente la represión de que son víctimas en España los demócratas antifranquistas y de sostener sin desmayos cuantas acciones lleven a cabo los sindicalistas y demócratas españoles con el fin de acabar con la tiranía y de instaurar un régimen de democracia política y de progreso social.

Los delegados ratificaron la firme posición de la ICTT respecto a España, que ha sido siempre de solidaridad activa y constante para con nosotros, y patentizaron a nuestro delegado continuas pruebas de fraternal simpatía y compañerismo.

Nuestro compañero había sido también invitado a asistir al Curso de formación sindical organizado por la propia ICTT y que tuvo lugar la semana siguiente cerca de Namur (Bélgica), corriendo su organización material a cargo de nuestros compañeros belgas de la CGSP. No habiendo podido asistir al curso, por falta material de tiempo, el secretario de la ICTT insistió para que acudiese un representante nuestro al acto de clausura. Asistió, pues, el compañero Pedro, quien agradeció las expresivas muestras de simpatía que a través de su persona se dirigían a todos nuestros compañeros españoles de dentro y fuera de España en lucha contra la dictadura, excusando al secretario de nuestro Secretariado de no haber podido acudir, en contra de sus deseos.

En el curso sindical se trataron los temas siguientes: Las tareas de los trabajadores en la organización sindical (a cargo de Jean Móri, secretario de la Unión Sindical Suiza); Ayuda a los países subdesarrollados (a cargo de Charles Smith, secretario del Sindicato de Técnicos y Obreros de Teléfonos de Gran Bretaña); la propaganda sindical (a cargo de Stan Sjöberg, secretario del Sindicato Postal de Suecia); La prensa sindical de CTT y sus problemas (a cargo de Fritz Gmür), y la Educación profesional de los agentes de CTT (por Jean Rouzier, de CTT - F. O., Francia). Este curso constituyó un verdadero éxito, lo mismo que los precedentes organizados por la Internacional con igual finalidad.

Nuestro Secretariado de CTT sigue muy de cerca y con la máxima atención estas actividades educativas sindicales, consciente de la importancia que este aspecto de nuestras tareas tendrá mañana en España. Podemos estar seguros de que con tal finalidad, podemos contar también llegado el momento con el concurso y la cooperación de nuestros compañeros de la ICTT, que nos aportarán el fruto de sus experiencias y realizaciones en este dominio, como en todos los demás de la actividad sindicalista.

Nota necrológica. — Terminaremos esta sucinta reseña por una nota ingrata: nos referimos al fallecimiento de un viejo compañero que desempeñó, por decisión de nuestro Sindicato, el cargo de Administrador Principal del Correo Central (Ma-

dril) en momentos graves. Nos referimos a don Rafael Martín Dorado, fallecido en Madrid el día 24 de agosto pasado. Con este infortunado compañero, y con su familia, se cebaron muy particularmente los odios y el espíritu de venganza de los responsables falangistas, quienes no solamente le impusieron persecuciones, vejámenes y sufrimientos sin cuento en los primeros años de su reinado, sino que le persiguieron hasta sus últimos días, privándole, además, arbitrariamente y contra toda ley,

de derechos legítimamente adquiridos, que en casos semejantes habían podido recuperar otros compañeros. Sirvan estas breves líneas de sentido homenaje a la memoria de nuestro octogésimo y fallecido compañero y de reiteración de nuestra promesa colectiva de hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para que reviva en España el movimiento sindical democrático de CTT.

Secretariado Profesional de Comunicaciones CTT (UGT)

Estados Unidos

El sindicalismo brinda seguridad a los trabajadores

Por Lazare Teper y Daniel Nelson

El obrero norteamericano espera del sindicato protección y ayuda. La experiencia le ha enseñado que si permanece solo será como una caña al viento que se dobla al antojo de cualquier patrón. El trabajador norteamericano sintió la necesidad de organizarse desde el siglo XVII, en tiempos de la colonia. Entonces empezó a crear reglas que normaran las condiciones de trabajo, forzó a los patronos a que contrataran sólo a personas sindicadas y se negó a trabajar con los que no estaban afiliados al sindicato.

Con la limitación del trabajo únicamente a los afiliados, se pretendía que todos los trabajadores se unieran a una causa común y que ninguno aceptara trabajar en inferiores condiciones de trabajo. Las empresas que ocupaban solamente a trabajadores sindicados eran tachadas malévolaemente de "talleres sindicales" para crear una actitud adversa de parte del público consumidor.

Pero el movimiento sindical no se amedrentó ante los ataques patronales. Al contrario, empezó a ver en el taller sindical el fundamento indispensable de un programa futuro de protección laboral. Poco a poco se fueron desarrollando sistemas para poner fin a la discriminación en el trabajo. Se dispuso que en las industrias en que se daba trabajo por temporada se repartiera equitativamente sin discriminación. En las industrias que ofrecían trabajo de planta, se dispuso que los últimos despedidos, cuando decayera el negocio, fueran los más antiguos y los primeros en ser recontratados. Se consiguieron así, las dos primeras formas de seguridad sindical, a saber: la equidad y el destierro de los despedidos arbitrarios.

Después se buscaron otras formas de seguridad laboral, consistentes en que no se minaran los sindicatos por fuerzas extrañas y el reconocimiento del mismo como organismo institucional para que rindiera mejores servicios a los trabajadores.

Hasta 1930, se reconoció en los Estados Unidos el derecho legal de sindicación. Anteriormente los trabajadores encontraron numerosas oposiciones patronales, y aun se acudía a los tribunales para impedir la actividad sindical. El sentimiento popular no se oponía al sindicalismo. Muchos jueces fallaron en favor de la unión de los trabajadores y varias entidades públicas empezaron a sostener el derecho a la sindicación. La hostilidad venía de parte de los patronos que despedían a los sospechosos de sindicación y aun crearon sindicatos falsos bajo mano, o abiertamente, dominados por ellos, conocidos como "sindicatos blancos".

El taller sindical, fundamento del sindicato, no era capaz de conservar la organización por sí solo. Se hizo necesario buscar nuevas medidas para asegurar la existencia del sindicalismo libre. Los contratos que el taller sindical firmaba eran objeto de grande oposición. Los sindicatos tuvieron que recurrir al "compromiso", o sea, se permitía a los patronos la libre contratación, con tal de que los contratados ingresaran al sindicato dentro de cierto plazo.

Para asegurar la base económica del sindicato, se recurrió a que el patrono descontara las cuotas de los sueldos de los trabajadores y las enviara al sindicato. Sistema que originó grande reluctancia patronal, al ver los patronos que el sindicato establecía su economía en forma regular.

Finalmente, bajo presión patronal, el taller sindical se prohibió en los Estados Unidos, pero ya para entonces habían tomado forma muchas medidas adicionales que protegían la seguridad sindical. La misma ley aseguraba a los trabajadores el derecho a sindicarse y se reconocía a las organizaciones sindicales como representantes genuinas de determinados grupos de trabajadores.

La primera legislación laboral completa se promulgó en 1930. Y se prohibió a los patronos, que pretendían estorbar el movimiento sindical, el recurso a los tribunales. Bajo la dirección de Franklin Delano Roosevelt, se incluyeron en la ley disposiciones específicas del derecho de sindicación y de la no intervención patronal en este derecho. Dichas disposiciones formaron parte de la legislación anti-recesión y después se incorporaron a la ley Wagner (nombre del senador que la presentó al Congreso). La ley Wagner, estableció el derecho de auto-organización de los trabajadores consistente en que éstos podían crear sindicatos, afiliarse a ellos y llamarlos para la contratación colectiva.

Si había dudas acerca del cuál de los sindicatos era el genuino representante de determinado grupo de trabajadores, se celebraban, con ayuda del Gobierno, elecciones secretas. El que obtuviera la mayoría de votos era designado para celebrar los acuerdos de la contratación colectiva. A los patronos se les prohibía terminantemente que se negaran a negociar con el sindicato designado como representante o que despidieran a un trabajador por prácticas sindicales. Las infracciones a la ley eran perseguidas por la Junta Nacional de Relaciones Obreras.

La clase patronal no vio con buenos ojos la ley Wagner hasta que fue modificada en la ley Taft-Hartley, que debilitó las medidas protectoras y restringió las actividades sindicales. La principal consecuencia funesta de este ley, fue que permitió el llamado "rightto-work" que acabó con los "talleres sindicales". No todos los Estados aceptaron estas leyes. Pero en los que las promulgaron, los sindicatos no pudieron ya exigir la afiliación sindical.

Los sindicatos tuvieron que buscar nuevos horizontes. Ciertos que eran designados representantes obreros en la contratación colectiva, cuando obtuvieran la mayoría de votos, pero ya no podían negociar sólo en favor de sus afiliados, ni podían limitar sus servicios únicamente a sus filas. Puesto que el sindicato representaba a los sindicatos y a los no sindicados de determinado centro de trabajo, pidió a estos últimos que se afiliaran dentro de cierto plazo o que contribuirían con una cuota por servi-

Súplica a PABLO CASALS

Recordando

Por A. Guerra Rivera

La última página de LE SOCIALISTE del 11 de octubre de este año 1962, apareció magníficamente ilustrada. Está compuesta con una fotografía del venerable y eminente maestro Pablo Casals ejecutando al violoncelo su composición musical "El pesebre", y rodeado por un grupo de señoritas coristas; una breve y acertada reseña del solemne acto de la ejecución; unos admirables comentarios —que supongo sean de nuestro querido amigo Gabriel Prades, y unas sentidas y elocuentes declaraciones del ilustre español Pablo Casals, publicadas en francés. De dichas manifestaciones merece que traduzcamos sus últimos párrafos:

«... la música, este magnífico lenguaje universal comprendido de todos, debe ser para los hombres un medio de comunicación y de comprensión. Yo me dirijo de nuevo y muy especialmente a los músicos de todas partes, mis colegas, y les pido poner la pureza de su arte al servicio de la humanidad, en un esfuerzo para unir los pueblos del mundo por medio de vínculos fraternales.»

«Con este espíritu, yo considero que es mi deber ofrecerles mi humilde contribución bajo la forma de una cruzada personal. Que cada uno de nosotros contribuya con lo que pueda a la realización de este ideal en toda su gloria, y unamos nuestros fervientes ruegos a fin de que en un próximo porvenir la humanidad esté unida por medio de vínculos fraternales.»

El 31 de enero de 1952 —hace ya más de diez años— publiqué en "El Socialista" un artículo titulado "Criterios. Juan Sibelius - Pablo Casals". También merece que copiemos íntegra su segunda parte.

«La España martirizada —nuestra España— tiene también su músico, su compositor, su batuta, su Maestro. También —como Sibelius— es un anciano robusto, afable, modesto, correcto y extremadamente pulcro, como un gran señor de gran talla moral. Símbolo vivo de la raza hispana, exponente de las virtudes y de la conciencia nacional de un pueblo viejo y noble sojuzgado por el despotismo de un aventurero. Su genio musical es el asombro de los grandes iniciados en el divino arte. La crítica internacional ha mucho tiempo que le consagró como el más fiel intérprete de los maestros clásicos y como el mejor violoncelista del mundo. Al conjuro de su batuta mágica o de su ejecución impecable, Bach, Beethoven, Mozart, vuelven a la vida del arte y resucitan en su inmortalidad nimbados por la gloria.»

«Pablo Casals —como el pueblo español— ama la libertad, rinde culto a la dignidad y detesta la tiranía, la opresión, la esclavitud y la criminalidad de los tiranos. Su batuta mágica se paraliza y su violoncelo magnífico se enmudece ante el despotismo y la indignidad. Aún recordamos —y jamás olvidaremos— aquel soberbio concierto de Montpellier donde el maestro proclamó ante el mundo su ostracismo profesional, como un gesto de protesta y de renunciamento contra el hombre de El Pardo y contra el tartufismo ambiente que asfixia a la humanidad. Pablo Casals, aquella noche, ofreció a todos los pueblos la visión de la tragedia de España en una lección de arte exquisito de dignidad ciudadana y de civismo. Porque era España quien vibra-

ba desesperada en las cuerdas del violoncelo magnífico, pulsada por los dedos ágiles y por el alma atormentada del maestro.»

«Su lección fue bien aprendida

por los músicos más eminentes, los escritores más ilustres y los de conciencia más limpia del mundo. La "élite" humana le rinde homenaje de adhesión, de respeto, de cariño y de admiración. Y el gesto, digno del maestro español, adquiere proporciones de universalidad, como los poemas de Tagore y los ayunos de Gandhi. Su residencia humilde en la villa francesa de Prades, frente al Canigó y cara a España, se ha convertido en un santuario laico. Insignes peregrinos de todos los países y de todas las religiones, acuden al maestro para rendir culto a la Bondad, a la Verdad, a la Justicia y a la Conciencia. Como un nuevo profeta, Pablo Casals ha creado un proselitismo y un culto —también nuevos— en holocausto a los auténticos valores humanos. Así cumple el maestro su deber de ciudadano español en el destierro.»

«¿Qué hubiera sucedido si Pablo Casals, con su aureola y su prestigio único y mundial, se hubiera lanzado resueltamente a predicar con su música maravillosa los principios de su culto y de su credo? Cada uno de sus conciertos constituiría un mitin magnífico de protesta contra el despotismo y un himno brillante a la libertad, la democracia y la justicia. Y un paso firme y decisivo hacia la liberación de nuestra patria oprimida y ultrajada. Los "ánimos descompuestos" —al decir de Cervantes— hubieran recuperado su equilibrio. Y la "élite" de sus prosélitos ilustres

se hubiera sumado la conciencia de los grandes públicos. Los pueblos también hubieran comprendido. La acción de las masas, en torno al maestro, hubiera sido decisiva. Los torreones del tartufismo ambiente se hubieran derrumbado como las bíblicas murallas. La resistencia española habría recobrado sus bríos de heroísmo. El tirano español hubiera sucumbido bajo el peso de sus crímenes, y España —como Finlandia— hubiera sido redimida. Yo así lo creo.

Tal vez mi modesto criterio sea equivocado. Quizá mi admiración por el genio de Casals sea exagerada. Acaso mi exaltado amor a España me ha impulsado a pecar de herejía. Pero yo también quiero rendir al artista glorioso el homenaje de mi pensamiento, de mi conciencia. Y rendir un tributo a la sinceridad.»

Hoy, esa sinceridad mía me obliga a recordar y a repetir esta súplica. Es la súplica vehemente de un compatriota de su querida madre y de su joven esposa también portorriqueñas. Soy, como ellas, hijo de padres españoles, nacido en San Juan de Puerto Rico, en Río Piedras, en el barrio de la Universidad de esa isla de ensueño, el 25 de septiembre de 1888. La innombrable guerra hispano-americana me desterró a la madre patria, en 1898. La guerra fascista desencadenada en España me condenó al exilio por mi amor a la libertad y a la justicia social. Desde entonces, desde la edad de diez años, soy un perpetuo desterrado que sufre intensamente —como sufrió Unamuno— "el dolor de España". Es, ilustre don Pablo, como si por mi modesta pluma, todos los desterrados españoles le dirigiésemos esta súplica: ¡Ayúdenos a liberar España! El pueblo español se lo agradecerá eternamente.

AYVA ESPAÑA

VALORACIONES DE DAÑOS DE LA CATASTROFE DE CATALUÑA

La valoración hecha por los técnicos de la Diputación Provincial y Administración Central —incompleta todavía—, se cifra así:

	Pesetas
En Sabadell	1.015.500.000
» Tarrasa	810.400.000
» Rubí	369.000.000
Total	2.194.900.000

La estimación de "La Vanguardia Española" se cifra en 2.650 millones de pesetas.

El Gobierno acordó:

- 1.º «Adopción por el Caudillo de todos los Municipios afectados por la catástrofe.» Nadie sabe lo que eso reportará a las desgraciadas víctimas.
- 2.º Creación de una Comisión, para complicar las cosas.
- 3.º Decreto-Ley estableciendo procedimientos administrativos de urgencia para reparaciones. Ya veremos si hay tal urgencia.
- 4.º Préstamos hasta mil millones de pesetas con interés progresivo (a partir del tercer año), que va del 3,50 por 100 al 4,25 por 100.

Hay otras medidas, pero préstamos a tan elevado interés para quienes lo han perdido todo, no son una obra de misericordia. — O.I.D.E.

SIGUEN LAS DETENCIONES

San Sebastián (OPE). — Han sido detenidos en Azpeitia, José María Arrieta y Justo Goicoechea, organizadores de una peregrinación local a Lourdes. La causa de esta detención parece haber sido la de que al pasar

la frontera, de regreso, en el autobús que traía a los excursionistas, la policía encontró un paquete de propaganda política dirigido a don Ignacio de Echeberria, alcalde franquista de Azpeitia hasta hace poco. No habiéndose hecho responsable del paquete, que pudo haber sido introducido por una ventanilla, ninguno de los ocupantes del autobús, se ha detenido a los citados organizadores.

MAS DESPEDIDOS EN EL PAIS VASCO

A la relación de despedidos que ya hemos dado en nuestro semanario como consecuencias de las huelgas en el País Vasco, añadimos hoy nuevos nombres procedentes de la empresa "Beltrán y Casado". Son los siguientes: Antonio Anilibia, Jesús Gracia, Marcos López, Manuel Azurmendi, Eugenio Larramendi, Roberto Cámara, José María González y Gregorio González.

MOTIN A BORDO DE UN BUQUE ESPAÑOL

Las Palmas (A. P.). — Durante el viaje a Ifni, a donde se les conducía, dos prisioneros españoles se han amotinado, siendo muertos por los guardias. Según informaciones llegadas a Las Palmas, tres detenidos lograron incautarse de las armas de sus guardianes y les mantuvieron inmóviles durante seis horas, así como a diez pasajeros que se hallaban a bordo del "Playa Dorada". Pero los guardianes consiguieron recuperar el armamento y en el transcurso de una breve lucha resultaron muertos dos de los amotinados y un marinero. El buque puso rumbo a Fuerteventura al objeto de desembarcar los cadáveres de las víctimas, escoltado por la fragata "Magallanes" y un remolcador.

América

Haití

El régimen de un gangster

MIENTRAS la República Dominicana se esfuerza por hacer resurgir una nación de lo que fuera una propiedad privada hasta el asesinato del dictador Trujillo, el terciario occidental restante de esa isla del Caribe, la Hispaniola, vive sumida en inmisericorde barbarie, porque Francisco Duvalier, el tirano de Haití, domina a su infeliz y vulnerable pueblo con métodos gangsteriles. Sus colaboradores de iniquidad son los Ton Ton Macoutes o criollos del terror (TTMs).

Se calcula que hay en Haití de dos mil a cinco mil TTMs. La mayor parte de ellos asolan en Port-au-Prince, la capital. Los TTMs portan armas, pero no llevan uniforme. Su infame oficio es avisar al tirano e intimidar a sus opositores. Golpean, torturan, asesinan y colectan "contribuciones" de los comerciantes.

Duvalier no confía en nadie que no sea uno de esos esbirros. Desde que obtuvo el mando comenzó a desembarazarse de todos sus amigos, aun de aquellos que lo ayudaron a llegar al poder. El ejército y el Gobierno son continuo objeto de purgas.

En 1960 se encarceló a diez políticos enemigos de Duvalier. Desde entonces, todos desaparecieron. Uno de sus ministros, Carlos Baundy, fue encontrado muerto, este año, en el cuarto de un hotel. El hombre que sostuvo el régimen de Duvalier — Clemente Bardot, ex jefe secreto de policía — cuando el dictador sufrió un ataque al corazón hace dos años, fue hecho prisionero, el último verano.

También la prensa sufre los ataques de Duvalier. Tres editoriales fueron dinamitadas por los TTMs y sus periódicos — "Escala", "Le Patriote" y "La Phalange" — fueron retirados de la circulación definitivamente. Los editores que no huyeron, están en las cárceles. Agustín Glitandre, de "Le Soleil", desapareció desde que fue arrestado hace cuatro años. La periodista Yvonne Hakim-Rimpel, fue secuestrada, golpeada, rapada y mutilada.

Los profesores son dados de baja y encarcelados, sin que los estudiantes puedan formular protesta alguna. El año pasado, arrestaron y torturaron al secretario de la Unión Estudiantil Nacional. Encarcelaron a dieciocho estudiantes de segunda enseñanza y nacionalizaron la

P.S.O.E.-U.G.T.

DEGAZEVILLE

Se recuerda a todos los afiliados al Partido y a la Unión que la asamblea extraordinaria conjunta se celebrará, como estaba anunciado, el domingo 28 de octubre, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social. A esta reunión asistirá un miembro de las Comisiones Ejecutivas, quien una vez agotado el orden del día informará sobre la situación del problema español.

Los Comités insisten de nuevo en la necesidad de que todos los compañeros hagan acto de presencia, sin excusa ni pretexto. La buena marcha de nuestras organizaciones exige de todos sus afiliados, sin excepción, la colaboración incondicional, el esfuerzo y los sacrificios necesarios. Esperamos la comparencia de todos los afiliados de nuestras Secciones respectivas a esa extraordinaria asamblea conjunta.

Los Comités

IMPRIMERIE SPECIALE
28 - 30, Rue Sainte
MARSEILLE 1^o

Noticcionario económico-social

LOS PRECIOS DEL ACERO Y DEL ARRABIO

Una comisión de empresarios siderúrgicos obtuvo recientemente, en Madrid, el aumento de los precios del acero y del arrabio. Todavía se desconoce la cuantía; pero sea cual fuere la tasa de aumento, tendrá trascendentes repercusiones en la industria metalúrgica — industria de transformación, principalmente en la construcción naval — y en la industria de la construcción, donde ahora se emplea mucho la varilla de acero.

Este aumento, unido al del carbón, cemento y otros, será como soplar en las hogueras de la inflación.

PENETRACION ECONOMICA EXTRANJERA

La Empresa Nacional Calvo Sotelo (del I.N.I.), se asocia con la "Compensex" para montar una destilería en Puertollano. Implica una inversión de trescientos cincuenta millones de francos nuevos que serán aportados por un grupo de Bancos franceses.

Repetimos que el capitalismo es ahora más internacionalista que Carlos Marx y que esta nueva operación no se hace del lado capitalista sin una gran alegría: ayudar a un Estado fascista y explotar la mano de obra española, la más barata y esclavizada de toda Europa. — O.I.D.E.

LAS PENSIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO EN ESPAÑA, SON COMO LIMOSNAS A PORDIOSEROS

A partir del primero de octubre de este año, las pensiones originadas por accidentes de trabajo son aumentadas y quedan conforme se detalla a continuación:

- a) Pensionistas con incapacidad permanente total para la profesión habitual, pensión mínima de 500 pesetas mensuales.
- b) Pensionistas con incapacidad permanente absoluta para todo trabajo, pensión mínima de 1.000 pesetas mensuales.
- c) Pensionistas con incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y calificados como "grandes inválidos", pensión de 1.500 pesetas mensuales.
- d) Viudas, pensión mínima

de 500 pesetas mensuales, que se incrementarán en 100 pesetas por cada hijo o asimilado.

e) Descendientes o asimilados, pensión mínima mensual de 500 pesetas por el primero y 100 pesetas por cada uno de los restantes beneficiarios.

f) Ascendientes, pensión mínima mensual de 500 pesetas cuando sea uno solo, y de 750 pesetas si son dos.

En las cifras consignadas anteriormente se considerarán incluidas las cantidades que, en su caso, percibirían los interesados por pensiones del Seguro de Vejez e Inválidos, así como por los decretos de 16 de junio de 1954, de 29 de enero de 1959. Se trata de las pensiones mínimas, es verdad, pero las mínimas son las más frecuentes.

¿Cómo puede vivir un pensionista, incapacitado para toda clase de trabajo, con 1.000 pesetas (81 NF.) al mes? Nadie tiene idea cómo eso es posible en la España de hoy, que va a la cabeza del progreso en materia política y social, como asegura el Caudillo en sus discursos. Nadie se lo imagina, pero tiene que ser así y no hay otra solución.

A vivir, pues, con esos 81 NF. al mes. Cierta que vivir en España implica tanta pesadumbre que las pensiones mínimas son un remedio para que el pesar sea corto. — O.I.D.E.

"YA" CONFIRMA LA TENDENCIA INFLACIONARIA

El alza de los precios, especialmente de los productos alimenticios, cuya compra más fuertemente incide en los presupuestos modestos, constituye un problema que puede afectar no sólo a la situación social de los españoles, sino a los resultados más brillantes del plan de estabilización. (De un reciente editorial de "Ya".)

El editorialista cree que no es posible en el contexto franquista, poner freno a las manifestaciones anormales, irregulares, que pueden surgir a cada momento en los distintos mercados.

El editorialista, no obstante vivir en España y conocer la evolución de los precios (diablillos ingobernables, según definición del señor Ullastres), peca de ino-

cente, parece un angelito bajado del cielo. Hombre sin malicia, no supone que los empresarios y traficantes españoles tengan espíritu agiotista y logrero.

El editorialista parece ignorar, por otra parte, que el principal factor inflacionario es el Gobierno. ¿Acaso ignora que ha sido el Gobierno quien autorizó por decreto la subida del carbón, de las piritas, del cemento, de algunos abonos químicos etc.? ¿No tiene el Gobierno en sus manos la posibilidad y control los precios? ¿Qué hacen las Comisarias de Abastos?

Los precios son diablillos ingobernables, no porque así sea su naturaleza, sino porque en España no hay Gobierno en el buen sentido de esta palabra, sino un sindicato, una camarilla de explotadores insaciables, clementes para con sus congéneres, brutales e intransigentes para con los que aspiran a poner fin a tan inicua como sucia explotación. — O.I.D.E.

EL COMERCIO EXTERIOR EN AGOSTO 1962

(En millones de dólares.)

Importaciones: 120,3, contra 79,2 en agosto del 61.
Exportaciones: 52,7, contra 51,8 en agosto del 61.
Déficit: 67,6, contra 27,4 en agosto del 61.
Sin embargo, gracias a los ingresos por turismo y donaciones privadas (envíos, principalmente, de españoles residentes en el extranjero), la balanza de pagos arroja un saldo positivo de 19,4 millones de dólares. — O.I.D.E.

LOS METALURGICOS ITALIANOS OBTIENEN IMPORTANTES MEJORAS

Una nueva convención se ha firmado entre sindicatos y la dirección de la enorme fábrica de máquinas de escribir "Olivetti", en Ivrea (Italia). Este acuerdo prevé mejores condiciones de trabajo y de vida para 25.000 trabajadores aproximadamente. Contiene, entre otras cosas, un aumento general de salarios de un doce por ciento; las horas de trabajo se reducirán de 45 a 44 horas por semana; una indemnización diaria de 1.400 liras se concederá durante los tres primeros días de enfermedad y un subsidio de mil liras diarias se dará además durante los tres primeros días de una enfermedad que dure más de una semana; el permiso con motivo de casamiento se eleva de diez a doce días. Hay previstas otras ventajosas mejoras.

Los sindicatos han firmado un nuevo contrato colectivo con la dirección de la fábrica de motores "Fiat", en Turín. Concede importantes aumentos de salarios y mejoras de las condiciones sociales de cien mil trabajadores aproximadamente.

En estas dos industrias, la "Olivetti" y la "Fiat", cesó la huelga parcial de cuatro horas diarias que se viene realizando en la industria siderúrgica italiana.

EN CHARLEROI

Commemoración de Octubre
dne 1934

Para conmemorar el aniversario de la revolución de Octubre de 1934, se celebrará un gran acto en el "Ancien Eden", de Charleroi (Bélgica), organizado por la Sección de la U.G.T. y las Centrales metalúrgicas y de mineros belgas de la localidad.

El acto comenzará a las tres de la tarde del domingo, 28 de octubre, y será presidido por Emilio Fradera, secretario de la Sección de la U.G.T., haciendo uso de la palabra Wenceslao Carrillo, del Comité director del P.S.O.E. y del Consejo general de la U.G.T., y Arthur Gailly, presidente de la Federación de Metalúrgicos de Charleroi.

A continuación se presentará en escena un interesante y simpático espectáculo de variedades.



Roger FAJARDIE.

La leçon de Paul Ramadier

LE premier anniversaire de la mort de Paul Ramadier survient alors que son parti engage un nouveau et difficile combat. Cambien grand demeure, une année passée, le vide creusé dans nos rangs ! Il nous a quittés le 14 octobre 1961, au soir d'une vie tout entière consacrée au service public, dans laquelle chaque instant de répit était consacré à parfaire la haute culture de l'humaniste qu'il fut. Mais faut-il, alors que son souvenir demeure une présence, rappeler les grands traits d'une existence remplie par plus d'un demi-siècle d'action socialiste et qui marque, d'une empreinte profonde, la politique française ?

Notre fidélité, aujourd'hui, c'est de le continuer. C'est de mener, comme il l'aurait voulu, la bataille pour la République. Écoutons-le, parlant le 2 mai 1947 à l'Assemblée Nationale : « On critique le régime parlementaire... On critique la souveraineté des assemblées... Et nous avons entendu des voix qui pensaient arracher aux Assemblées souveraines la désignation du gouvernement pour la transférer à d'autres consultations. Pensez-vous que ce soit en prouvant sa faiblesse que le régime parlementaire serait à même de se défendre ? Le régime parlementaire, le régime républicain ne peuvent se maintenir que s'ils apparaissent comme indispensables au salut de la France, que s'ils sont exercés avec assez de vigueur pour que l'on sache résister à toutes les plaintes, à toutes les démagogies, et affirmer avec force les grandes nécessités des faits. Il faut qu'on dise la vérité au peuple, qu'on la lui dise haut et

clair. La République est un régime de franchise et de sincérité ».

Cher Paul Ramadier ! Comme sa parole pèserait lourd, à l'heure présente ! Il pourrait porter hautement témoignage de ce qu'on peut être fermement attaché aux alliances nécessaires sans rien céder de l'indépendance de la patrie, de ce qu'on peut être un révolutionnaire conséquent, sans rien céder aux bolcheviks, de ce qu'on peut avoir la charge du ministère des Finances sans rien céder de ses convictions socialistes, de ce qu'on peut avoir la responsabilité de l'État sans

rien céder du respect scrupuleux de la démocratie. Mais, en vérité, nos adversaires nous ont tellement habitués à trouver plus de qualités aux socialistes disparus qu'à ceux qui sont encore à leur poste de combat, que l'exemple de celui qui fut le premier président du Conseil de la IV^{ème} République en prend une force accrue. Ramadier mort, son témoignage demeure...

Il est celui de toute une vie, épars au travers d'articles, de discours, de livres dont le plus passionnant est sans doute celui qu'il publia peu de temps avant sa mort sous le titre : « Les Socialistes et l'exercice du pouvoir ». « Le but du socialisme », écrivait-il alors, « n'est pas d'instituer une économie collective fortement hiérarchisée sous l'autorité absolue d'une oligarchie partisane. L'économie collective n'est qu'un moyen. Le but est l'émancipation. Les travailleurs ne doivent pas être écrasés sous le poids de l'instrument que l'on manie en leur nom. Il faut donc choisir la voie la plus prudente, la plus longue aussi mais qui sauvegarde la liberté par la démocratie ».

Les travailleurs n'oublieront pas Paul Ramadier. Il était des leurs, par sa simplicité, sa sagesse, son sourire. Philologue à ses heures, il aimait à rappeler quelquefois que son nom était celui d'un berger de « ramade », troupeau de cent moutons des Causse lozériennes. Et le souvenir durera de celui qui alla porter, aux plus hautes responsabilités de la République, avec l'espoir socialiste, le bon sens des paysans de chez nous.

MONTPELLIER

MITIN DE ALIANZA SINDICAL

El domingo 28 de octubre, a las nueve de la mañana se celebrará en el PAVILLON POPULAIRE, de Montpellier, un gran mitin, organizado por la Unión Departamental "Force Ouvrière" del Hérault, en el que hablarán los compañeros:

CHARLES VEILLON,
por el "Bureau" de F.O.,

MANUEL MUIÑO,
por la U. G. T.

y

ROQUE SANTAMARIA
por la C. N. T.

Este mitin está organizado dentro del cuadro de colaboración de "Force Ouvrière" con las organizaciones que forman la Alianza Sindical Española.

El Banco Mundial denuncia en un informe la inmoralidad reinante en la función pública

Informe del Banco Mundial sobre España
Parte referente a la remuneración de los funcionarios públicos españoles

«Este problema no debería ser muy grave en el caso de una Administración que, según la experiencia de la misión y la reputación de que goza, cuenta con tantos funcionarios altamente calificados, leales y competentes, atentos a las nuevas ideas y ansiosos de aprovecharlas. No obstante, hay algunos aspectos en que las normas existentes pueden redundar en detrimento de la eficacia y, teniendo en cuenta el papel de los funcionarios públicos para alcanzar los objetivos del programa, creemos que debería hacerse todo lo posible para eliminar obstáculos. En nuestra opinión, es urgente la necesidad de proceder a una modificación del actual sistema de remuneración de los funcionarios públicos. Es, indiscutiblemente, una cuestión delicada, pero nos creemos en el deber de llamar la atención del Gobierno al respecto, porque estamos convencidos de que es una cuestión importante para organizar el desarrollo económico. Es un hecho que no puede negarse que los sueldos básicos de los funcionarios públicos no se han reajustado para adaptarse a la baja de la capacidad adquisitiva y ya no resultan suficientes para procurarse los medios adecuados de subsistencia. Por consiguiente, los Ministerios tienen que conceder a sus empleados tiempo suficiente para completar un sueldo con otras ocupaciones —lo cual es una solución poco satisfactoria para la Administración— o deben adoptar las medidas necesarias para adaptar el sueldo básico de sus empleados, a fin de que se ajusten mejor al coste de la vida. Se emplean ambos expedientes, pero en el presente contexto nos ocuparemos más del último.

» Con arreglo al sistema actual, un Ministerio obtiene fondos suplementarios para la retribución de sus funcionarios, ya sea mediante derechos que está autorizado a cobrar, o bien, por ejemplo, en Ministerios encargados de inversiones públicas, un recargo en el coste de las obras de construcción u otras inversiones del capital que caigan dentro de su competencia. En algunos casos, la remuneración depende, en parte, del trabajo efectuado por el propio funcionario; por ejemplo, los ingenieros o inspectores de obras al servicio del Gobierno, trabajando como profesionales, cobran derechos por el diseño de planos y, de adoptarse éstos, por inspeccionar su ejecución.

» Las posibilidades de obtener fondos de estos distintos modos varía mucho, según los Ministerios. En consecuencia, se producen situaciones anómalas en que funcionarios públicos con la misma experiencia y formación profesional, pero que trabajan en Ministerios distintos, perciben remuneraciones muy diferentes. En términos semejantes, un alto funcionario de un Ministerio puede percibir de hecho una remuneración total muy inferior a la de un funcionario de categoría inferior de otro Ministerio. Además de las injusticias que pueden resultar de esas situaciones, inevitablemente la cuestión de si el sistema crea móviles que estén en conflicto con orientaciones de inversión sanas y, concretamente, si está relacionado en parte con la importancia que se da a las construcciones nuevas y a la poca atención que se presta a los servicios de conservación, así como con la tendencia a empezar nuevas obras en vez de terminar las ya comenzadas, que la misión ha comentado en diversas partes de este informe.

» CREEMOS que este sistema de remuneración podría desorganizarse por la política que nosotros consideramos indispensable para el éxito del desarrollo económico y según la cual las inversiones públicas por parte de los Ministerios deben atenderse exclusivamente a las necesidades de un programa nacional y estar de acuerdo con sus objetivos, lo que puede hacer incompatible dicho sistema con esta política. Por ejemplo, nosotros recomendamos que se suspenda la construcción de nuevas líneas ferroviarias y que las recuperaciones urgentes de las carreteras principales tengan prioridad sobre la construcción de nuevas carreteras, lo cual significa que esas inversiones ya no servirán para que el Ministerio se haga con fondos suplementarios para aumentar los sueldos o proporcionar

honorarios al personal técnico, por lo menos en la misma medida que antes. Evidentemente, las autoridades de quienes se espera que tomen decisiones sobre propuestas de inversión por sus méritos económicos, a fin de lograr que los fondos públicos se empleen del modo más productivo posible o que la inversión se concentre en un sector más bien que en otro, se verán embarazadas si esas decisiones pueden afectar desfavorablemente a los aumentos del personal. Por la misma razón sería injusto que un funcionario público consciente, animado del deseo de limitar los gastos públicos al mínimo necesario y de encauzarlos del modo más eficaz, se viera perjudicado en su remuneración precisamente cuando presta mayores servicios en este sentido.

» Por estas razones consideramos que sería mucho mejor romper el vínculo que existe entre ambas cuestiones. Y, sea como fuere, nos parece que un sistema de esa índole, que depende de fuentes aleatorias de ingresos, hace incierta la remuneración que debería ser cierta y se presta a provocar anomalías y a redundar en detrimento de la cohesión de los funcionarios públicos y de su objetividad.

» CREEMOS que en la ejecución de un programa nacional de desarrollo económico, que requiere las operaciones de cada Ministerio y sus dependencias se subordinen a los objetivos de la política económica del Gobierno, se ganaría mucho si ese sistema de remuneración de los funcionarios públicos se reemplazara por un sistema de administración centralizada que los remunerara y a escalas apropiadas a su condición, a fin de inducirlos a consagrarse al servicio público y a dedicarle todo su tiempo. Esto tendría indudablemente la ventaja de hacer depender los emolumentos de los funcionarios de los servicios que prestaran al Estado y no de la naturaleza de sus actividades de su Ministerio, departamento u organismo, y, suprimiendo las anomalías y proporcionando una mayor sensación de seguridad, se mejoraría la eficacia y objetividad del servicio público en conjunto y se simplificarían los problemas de destino y traslado de funcionarios entre distintos servicios. La primera medida a adoptar sería que los Ministerios entregaran al Ministerio de Hacienda los fondos que actualmente emplean para estos fines. Entonces el Gobierno estaría en condiciones de examinar de nuevo las diversas tasas parafiscales, derechos por licencias y otros gravámenes que actualmente originan ingresos suplementarios, así como los procedimientos empleados para su

recaudación, a fin de estudiar los que deben conservarse, teniendo en cuenta sus efectos sobre los costes de inversión y los incentivos.

» En relación con estas modificaciones del sistema de remuneración hay otros dos puntos que quisiéramos someter a la atención del Gobierno. El primero se refiere a las pensiones de jubilación que, aunque han sido elevadas recientemente, no proporcionan a los funcionarios públicos fondos suficientes para retirarse a la edad en que correspondería. Creemos que la escala de pensiones debería revisarse al mismo tiempo que los pagos directos de sueldos, a fin de llegar a un sistema que, mediante la jubilación normal, aumentara las oportunidades de ascenso dentro de la jerarquía administrativa, diera una mayor flexibilidad al empleo del personal e hiciera que la carrera dentro de la Administración resultara más atractiva. El segundo punto se refiere a las relaciones entre el sistema de remuneración y los diversos cuerpos especiales en que están organizados los funcionarios públicos. Nos parece preferible romper el vínculo que aparentemente existe ahora entre el sueldo base del funcionario y su posición en el Cuerpo a que pertenece, a los efectos de lograr un sistema de administración central y unificado de compensación que se fundara en la experiencia y aptitud de los funcionarios.»

COMENTARIOS

Los efectos del pluriempleo

Los párrafos que anteceden, que han sido tomados del diario madrileño "Ya", que a su vez los ha copiado del "Informe del Banco Mundial sobre la situación actual de la economía española", confirman plenamente las críticas, las censuras, las opiniones y las sugerencias que este Secretariado ha venido formulando desde hace años acerca de esa misma cuestión. La misión del Banco Mundial, en su moderado análisis, enjuicia severamente los métodos puestos en uso por el régimen franquista para remunerar a sus propios funcionarios y al conjunto de los trabajadores de la Función pública. No nos hacemos muchas ilusiones sobre el efecto que puedan tener tales juiciosas recomendaciones. Compartimos plenamente la necesidad de que los funcionarios públicos de todas las corporaciones, y cualquiera que sea su categoría profesional o escalafón, disfruten de sueldos que les permitan hacer frente a sus necesidades y a las de sus familias, y que estén en consonancia con la importancia de la función que realicen y con las exigencias a que han tenido que

hacer frente para ingresar en el Cuerpo correspondiente. La pluralidad del empleo es fuente de anomalías y de insuficiencias en el rendimiento. Desvaloriza la propia función y mata todo estímulo profesional. Agota a los funcionarios y hace imposible el ocio y el reposo, con el consiguiente perjuicio para la salud de los trabajadores, para su vida familiar y social, y sirve de medio gubernamental para distraer la atención de los funcionarios de las cuestiones sindicales por las que pudieran interesarse. La reivindicación de los funcionarios debe ser: un sólo empleo debidamente remunerado, integrando en el sueldo de base toda clase de gratificaciones complementarias, incluidas las actuales horas extraordinarias, que no debieran tener razón de ser más que en casos realmente extraordinarios. Pues actualmente representan un expediente más para tratar de suplir a los sueldos totalmente insuficientes.

Atentado a la moralidad y dignidad del funcionario

Condenamos totalmente el sistema de completar las remuneraciones a base de autorizarles a percibir tasas u honorarios suplementarios, lo que denigra a quien lo practica y a quien lo tolera, se presta a toda clase de combinaciones inmorales, crea la disensión entre los funcionarios, corrompe el funcionamiento de toda sana administración y domestica a quienes se ven obligados a recurrir a prácticas tan censurables, lo mismo desde el punto de vista de la moralidad de la Administración pública, que de la dignidad y la honorabilidad de todo trabajador, sea éste de la función pública (y más obligadamente todavía en tal caso).

La insuficiencia de la pensión de retiro

Se impone igualmente la adaptación de las pensiones a la evolución de los sueldos en activo y unas y otros al coste de la vida y al incremento de la renta nacional. Así sería posible disminuir la edad de la jubilación, pues resulta escandaloso que actualmente, por falta de recursos al jubilarse, haya funcionarios que pidan que se les autorice a seguir trabajando después de sus setenta años de edad.

Las reformas necesarias

Apremia que se lleve a cabo la completa reorganización del actual sistema de estructuración del personal de la Función pública, a base de un Estatuto general del mismo, que modernice y adapte las funciones de las corporaciones o escalafones respectivos, equiparándolos equitativamente en atribuciones y remunera-

raciones; previendo desarrollos de carrera mucho más rápidos y menos aleatorios que actualmente; estableciendo las debidas garantías para el personal de todas las categorías y escalafones; acabando con la anárquica concepción actual, en que cada servicio ha creado o va creando su propio sistema. Hay que cambiar hasta el nombre o denominación de que se sirve el Estado franquista para clasificar a sus empleados, pues la denominación de "Auxiliares" resulta peyorativa y no corresponde generalmente a las funciones que desempeñan los empleados así catalogados.

La misión del sindicalismo

Teniendo en cuenta la importancia, cada día más creciente, de las actividades y de los atribuciones de esta categoría de trabajadores, la U.G.T. ha de consagrar a estos problemas la debida atención. Ello tiene que ser incumbencia de los sindicatos o federaciones de funcionarios, el día de mañana, en una España liberada de la dictadura y con libertad sindical para todos los trabajadores. Mientras tanto, los Secretariados profesionales correspondientes, han de preocuparse por el estudio de estas cuestiones profesionales y sindicales, con vistas a aportar información y argumentos a aquellos de nuestros compañeros que, en la clandestinidad hoy, y militantes sindicalistas mañana, sean susceptibles de interesarse seriamente por las actividades sindicales profesionales.

Pues hemos de partir de la base de que ninguna reforma seria y satisfactoria puede esperarse del actual régimen dictatorial, ni de ningún otro Gobierno, si en la elaboración de la misma no participan los representantes calificados de los propios funcionarios interesados. Representación que solamente puede atribuir una organización sindical democrática y realmente representativa. Somos partidarios de sindicatos profesionales federados en el plano ministerial y coordinados en el plano del conjunto de la Función pública. Naturalmente, ligados a su vez al resto de los trabajadores a través de la Central sindical nacional correspondiente y de sus órganos regionales, provinciales y locales. Preconizamos un solo sindicato democrático por cada Corporación. Pero si, desgraciadamente, ello no resultase posible el día de la reorganización de los sindicatos de funcionarios, se impondría la Alianza Sindical o la coordinación de las reivindicaciones de los unos y de los otros que se creasen sobre bases y principios democráticos, como única manera de hacer valer su fuerza y de imponer sus reivindicaciones, que deben ser siempre debidamente estudiadas y justificables, para armonizar los intereses de los trabajadores correspondientes y de los usuarios de los servicios que tienen confiados. Ello requiere, igualmente, órganos legales de discusión con el empleador, en este caso el Estado, revestidos de las mayores garantías de imparcialidad y de representatividad.

Tal es la vía a utilizar por los trabajadores de la Función Pública, si no quieren verse también mañana expuestos al bochorno de que su destino tenga que ser determinado por misiones extranjeras, sin que ellos tengan derecho a voz, ni a voto, cuando se trate de fijar los sistemas y cuantía de su remuneración y todo el desarrollo de sus carreras y hasta su jubilación y derechos pasivos.

Si nuestro pasado sindicalista, si las experiencias sindicales en la Función pública, y especialmente en CTT, del período de la Segunda República no abundasen suficientemente en este sentido —lo mismo para rectificar errores patentes, que para superar ensayos que no hubo tiempo de probar en la práctica—, ahí tenemos los múltiples ejemplos que nos da el sindicalismo mundial de los trabajadores del Estado y muy particularmente el europeo. A este respecto, damos, por separado, una reseña de las deliberaciones de la reciente Conferencia Europea de la ICTT, que ha sido, como las precedentes reuniones sindicales internacionales, altamente significativa y alentadora.

Secretariado Profesional de Comunicaciones C'IT (UGT)

LETRAS DE LUTO

VICTORIANA HERRERO

Otra despedida. Victoriana Herrero, la compañera de Antonio Mairal, ha muerto.

Vieja e infatigable luchadora del socialismo, supo estar siempre en la vanguardia, firme y enérgica. Su paso fue silencioso pero lleno de vital ejemplo para cuantos la rodearon.

En las cárceles sufrió calamidades y vejaciones y, con estoica entereza, conoció el inmenso dolor del asesinato de su esposo. En la calle, seguía con avidez nuestros pasos en este batallar constante por lograr el resurgir de una España feliz, de una España socialista, y su mano generosa, mano encallecida por el trabajo, todavía se extendía para mitigar el sufrimiento de los compañeros necesitados.

Sus ojos se cerraron con la profunda tristeza de una angustiada espera, pero en ese mudo

saludo que su cuerpo frío envió, al pasar, al "Abuelo", sentimos el calor de un común mensaje. Y nuestra respuesta de postrer despedida a estos maestros de hoy y de ayer, fue sellada con un rojo clavel. Un clavel que de una forma silenciosa también, fue depositado sobre el busto de Pablo Iglesias, al regresar del sepelio. Un clavel rojo que era la promesa de un hijo, de todos los hijos del socialismo que seguirán el ejemplo de estos inolvidables compañeros.

Victoriana Herrero: tu voluntad ha sido cumplida. La nuestra, es la de seguir la lucha hasta hacer realidad ese mensaje de amor y de libertad que tuvo símbolo de flor en este atardecer del 2 de octubre.

EQUIS

Madrid, octubre 1962.

En los primeros días del mes de julio falleció en Pouillac (Gironde), después de larga enfermedad y a consecuencia de una grave operación, la esposa de nuestro querido amigo y compañero Fausto Roca Mayoral, afiliado a nuestras Secciones del Partido y U.G.T. desde los primeros momentos.

La finada, que tenía la misma profesión que nuestro compañero, o sea la del profesorado, era en la actualidad directora del P.E.G. (niños) en Pessac (Gironde) y ha muerto todavía lejos de la vejez pues sólo tenía 52 años.

Al entierro, que ha sido civil, acudieron numerosos amigos de ambos, pues eran muy estimados de todos cuantos los conocían.

En esta ocasión renovamos al compañero Roca Mayoral nuestro gran dolor por la pérdida que ha sufrido. — G.

On a interdit EL SOCIALISTE, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.
Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.
Georges BRUTELLE,
Secretario General Adjunto de la S. F. I. O.

Les derniers colonialistes

LES derniers colonialistes mènent, en Afrique, une lutte d'arrière-garde, destinée à faire survivre les anti-ques traditions. Leurs privilèges leur tiennent à cœur. Ils feignent d'ignorer les événements libérateurs survenus ici et là dans le continent. Pour eux, le passé doit se perpétuer. Cette aberration a déjà provoqué des troubles meurtriers qui iront se développant.

En Rhodésie du Sud, depuis des mois, une lourde tension ne cesse pas d'empirer. Les Européens s'entêtent à vouloir s'opposer, coûte que coûte, à l'inéluctable décolonisation. Le gouvernement local, dirigé par Sir Edgar Whitehead, les suit dans cette résistance, jugée d'ailleurs insuffisante par les plus excités. Bien entendu, les Africains dénoncent leur injuste mise en tutelle, réclament des mesures émancipatrices. Les revendications s'exacerbent, sous l'effet de l'intransigeante incompréhension des Blancs.

Des incidents sanglants marquent la deuxième quinzaine de septembre. Le terrorisme s'implante dans le pays. Des bombes explosent. C'est ainsi que débutèrent les tragédies d'Afrique du Nord. Voulez-vous le rappeler à Salisbury ?

Depuis peu, il est parlé d'une armée secrète, prête à entreprendre la guérilla. De gros sabotages lui sont attribués. Un tract récent tend à confirmer les rumeurs. « Nous avons tiré des coups de feu pour simplement signaler que nous existons ». La possibilité de recruter des commandos prêts à tout parmi les nombreux chômeurs miséreux du territoire ne fait aucun doute.

Face aux attentats, la police s'exaspère. Elle frappe alors au hasard, chaque fois avec brutalité. Le 15 septembre, à Kariba, elle réprima durement une paisible manifestation d'ouvriers africains. Il y eut des morts et des blessés. Bien entendu, les coups tombent aussi sur les syndicats et les formations politiques. Le même jour, à Salisbury, les policiers opérèrent une perquisition dans les locaux du « Zimbabwe African People's Union » (Z.A.P.U.).

C'était, là, jeter de l'essence sur les flammes. Les violences actuelles résultent, pour une large part, de la dissolution, en décembre dernier, du « Parti national démocrate » (P.N.D.) de M. Joshua N'Komo. Le P.N.D. se constitua peu après, sous la dénomination de « Congrès national africain » (C.N.A.). Dissout à son tour, le C.N.A. ressuscita dans le Z.A.P.U. Menacer celui-ci ne pouvait que fustiger la colère des Africains, obstinés à s'organiser pour défendre leurs droits. Les opprimés finissent toujours par s'insurger, l'énergie du désespoir les soulève. La Rhodésie du Sud commence à en faire l'expérience.

Le secrétaire général du Z.A.P.U., M. Robert Mugabe, évoqua l'impudence des Africains. Il proclama leur détermination d'obtenir gain de cause. « Notre plan en trois points prévoyait des négociations avec la Grande-Bretagne. Or, celle-ci refuse de donner suite à nos revendications. Il ne nous reste plus qu'à réclamer notre indépendance immédiate. Nous le ferons le mois prochain, dans le congrès annuel de notre Parti. Si la Grande-Bretagne persiste à nous ignorer, nous sabotons l'économie du pays et détruirons les centres nerveux industriels. Espérons que nous n'aurons pas à aller jusqu'au point trois : l'insurrection sanglante. » Voilà un programme précis, clairement exprimé.

L'avertissement n'a pourtant pas atteint son but. Le gouvernement rhodésien persévère dans la mauvaise voie. Le 20 septembre, il interdit le Z.A.P.U. Il déclancha en même

temps des opérations policières dans la capitale et dans diverses cités du pays. L'armée elle-même participa à la répression. Deux dirigeants du Z.A.P.U., MM. Léopold Takawira et George Silundika, tombèrent sous la surveillance des autorités. Mais le leader, M. Joshua N'Komo put s'enfuir au Tanganyika. Le bruit courut alors que les activistes européens d'extrême-droite avaient projeté sa mort.

Que les choses puissent être ainsi stoppées dans l'Afrique d'aujourd'hui, cela aurait été extraordinaire. L'esprit de sacrifice, l'acceptation du martyre entrent maintenant dans l'état d'âme africain. Aussi, M. Joshua N'Komo, en accord avec ses partisans, renonça-t-il très vite à sa propre sécurité. Il s'offrit en cible. De Dars-es-Salam, il se rendit à Nairobi, où des ministres du Tanganyika l'accompagnèrent à l'aérodrome. Il en repartit presque aussitôt, le 2 octobre, pour Salisbury. Immédiatement arrêté, le voici placé en résidence surveillée, à Plumtree, près de la frontière du Bechuanaland. Son crédit auprès des siens se trouve désormais consacré. L'audience du Z.A.P.U. dans le peuple, et notamment parmi les jeunes, va bénéficier d'un nouvel essor. Un messageur du parti a reçu mandat d'alerter l'O.N.U. Il retiendra facilement l'attention du groupe des anciens colonisés. L'opinion publique internationale sera saisie.

Localement, des épisodes tragiques peuvent encore retarder le cours de l'évolution libératrice. Cependant, l'action répressive est à coup sûr vouée à l'échec. L'époque le veut. Pourquoi ne pas se rendre à l'évidence ? Hier, une vieille colonie britannique, l'Ouganda, devint indépendante. L'Afrique compte à présent trente-trois Etats libres. L'Ouganda est le vingt-neuvième pays africain accédant à la souveraineté depuis la dernière guerre mondiale. Ces réalités indiquent le futur destin de la Rhodésie du Sud.

Dans leur récent congrès de Brighton, les Travailleurs se préoccupèrent du problème rhodésien. Ils condamnèrent de façon pertinente l'attitude du gouvernement de M. Edgar Whitehead, à l'égard des partis nationaux africains. Seront-ils compris et entendus à Salisbury ? Le doute, hélas ! reste permis.

Quoi qu'il en soit, plusieurs précédents éclairent l'avenir. Son exil forcé constitue pour M. Joshua N'Komo une étape vers sa prise du pouvoir.

André BIDET.

Tout est paperasse

On nous annonce que le Concile œcuménique, entre beaucoup d'autres choses inscrites à son ordre du jour, devra fixer la ligne de conduite de l'Eglise, en matière de béatification et de reconnaissances de miracles.

Les miracles de Lourdes et de Fatima, en particulier, feront l'objet de règles et de cribles minutieuses, nous assure-t-on.

A ce propos, il n'est pas sans intérêt d'examiner le bilan qui a été récemment publié à Lourdes et repris dans plusieurs journaux français : il y a eu, en 1961, exactement 2.783.656 pèlerins, qui ont dépensé au total environ 600.000.000 de nouveaux francs. On nous fournit d'ailleurs la répartition détaillée de ces dépenses : hôtels, autocars, trains, objets de piété, pommes frites, chapelets, crèmes glacées, collectes, cinémas, tout a été comptabilisé.

Mais ce bilan plutôt matériel comporte aussi un chapitre spirituel.

Il nous apprend qu'au cours de ce même exercice, 39.200 malades sont allés prier à Lourdes, pour obtenir leur guérison. Sur ces 39.200 candidats au miracle, 26 semblent avoir obtenu quelque résultat. En tout cas, les autorités religieuses ont ouvert vingt-six dossiers de guérison. Ces dossiers sont encore à l'étude actuellement. « Trois de ces 26 dossiers semblent concerner des cas sérieux », affirme un quotidien français. « C'est du moins ce qui ressort des rapports médicaux. Des expertises médicales très poussées seront poursuivies, car l'Evêché ne désire se prononcer qu'à coup sûr ».

Voilà qui est fort honnête. Mais je m'afflige de voir qu'à notre époque, on réduit tout à des dossiers, même les miracles.

Singulière méthode, en vérité ! Je me demande ce qu'aurait été l'histoire sainte si, jadis, les évangélistes avaient fait reposer sur des dossiers la narration des miracles. Il y a là un dévotionnisme paperassier qui n'est point exempt de dangers.

Quoi qu'il en soit, trois guérisons quasi-miraculeuses 39.200 malades, ce n'est guère. Et pourquoi ces trois-là et pas les 39.197 autres ? Les dossiers de ces derniers n'étaient-ils pas en règle ? J'espère que le Concile elucidera ce problème et fixera des normes et des critères minutieux. J. d'O.

A propos

Escuelas de terroristas

El ministro de la Gobernación del Gobierno dictatorial del general Franco, formuló pública acusación contra los desterrados políticos españoles, señalándonos como inspiradores y sostenedores de una escuela de terroristas establecida en Toulouse.

La ligereza y el apasionamiento con que el señor ministro habla y escribe, han sido seguramente la causa de que en el texto de su requisitoria infamante se haya cometido un error garrafal.

Es verdad, señor ministro, que existen, no una escuela, sino centenares de escuelas de terroristas a las que asisten gentes que presumen de sus títulos universitarios. El error de usted, señor ministro, está en haber olvidado que esas escuelas no están domiciliadas en Toulouse, sino en los centros oficiales que usted debiera controlar, en los despachos de muchos empresarios industriales y en las propias oficinas de los Sindicatos Verticales.

¿Le interesa al señor ministro conocer una prueba, entre miles, de cuanto afirmamos ? Hela aquí, tal como llegó a nuestro poder :

« Un obrero ha sido avisado para que se presentase en el despacho del abogado de la empresa (1), que actualmente es jefe de los asuntos sociales de la misma y que antes tenía el cargo de asesor jurídico del Sindicato. »

« Al presentarse al ingeniero le dijo éste que tenía informes de que para mediados de octubre se produciría un paro en dicha factoría, del que le hacía único responsable y que, además de las sanciones que le impongan las autoridades, quedaba automáticamente despedido. El obrero le respondió que eso era una amenaza y que él no tenía nada que ver en dicho paro, ya fuese parcial o total, caso de que se produjese. El abogado le dice "que está superfachado" y que tiene informes de que es uno de los cinco más responsables como organizadores de las huelgas en Vizcaya, sabiendo por lo tanto que únicamente "él" puede evitar que tal paro se produzca. »

« Ante acusación tan tajante, este compañero le ha contestado que, con motivo del Convenio colectivo, los trabajadores están descontentos y que cualquiera puede iniciar protestas que pueden acabar en un paro total o parcial, y a ver quién es capaz de contener esa riada humana que se levanta en protesta contra este Contrato, y que, por el contrario, si él siguiera trabajando normalmente si también sería castigado; además, le dice que si no que le metan en la cárcel hasta que consideren que ha »

pasado la tormenta. El abogado se ha negado a reconocer estas posibilidades de su no intervención en el paro, diciéndole al obrero que aunque él continúe trabajando o en la cárcel, él puede seguir dirigiéndolo todo, por lo que seguiría siendo el responsable. »

« Vista esta situación, el obrero asegura que si se produce paro tendrá que salir como los demás. Que ha estado detenido en otras ocasiones, pero que ha liquidado su deuda con las autoridades. Que la empresa no es quién para vigilar sus actividades en la calle, sino de su comportamiento como operario de la misma — comportamiento y capacidad profesional, que son admirables — y que si él quedara despedido repercutiría en su familia, por lo que se tendría que defender con uñas y dientes. »

« Aún así, sostiene la empresa esta atroz amenaza. »

Ahí tiene usted los hechos. Usted, señor ministro, afirmó en su intencionado rosario de vilezas contra los desterrados políticos, que la sociedad española podía dormir tranquila porque usted está ahí para protegerla de nuestras acciones terroristas.

Ese obrero, dignísimo y profesionalmente muy capaz, tiene también una familia que merece, como la que más pueda merecerlo, tener asegurado su pan y su tranquilidad. ¿Quiere usted decirnos, señor ministro, qué medidas piensa adoptar urgentemente para que sean garantizados los derechos de ese trabajador honesto que quiere ser ciudadano libre en una España libre y forjadora de sus destinos ?

Como estamos convencidos de que las protecciones que usted dispensa van siempre en dirección contraria a las que representa la defensa del mundo del trabajo, hemos señalado este hecho que le denunciamos a usted ante las instancias de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, ante la Confederación Internacional de Sindicatos cristianos y ante la Oficina Internacional del Trabajo.

Nuestra concepción del ser español, nuestros afanes nobilísimos por contribuir a liberar la clase social de la que formamos parte, nos obligan — España está siempre ajena a nuestras censuras — a presentar ante la conciencia universal los terrorismos de todo orden que se producen a diario bajo la égida del régimen imperial franquista al que sirve usted, señor ministro, con fidelidad de interesado.

Pepe LUIS

(1) Los nombres del obrero víctima de esa intolerable amenaza y del ingeniero que NO se educó en la Escuela de Toulouse, los tenemos nosotros



Comentario Bendita inundación...

CUANDO los ríos desbordados sembraron la muerte y la ruina por la región catalana de Sabadell, Tarrasa y Rubí, el Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos dispuso que se prestaran los auxilios correspondientes. Cada ministro y cada gobernador que llegaba a los tristes lugares declaraba que venía para aplicar las propias consignas que le había confiado el Caudillo. Según esas consignas, había que desescombrar y que enterrar a los muertos. Hasta a quienes estaban aislados por las aguas y en peligro de muerte se les hizo saber que se les salvaba porque así lo había dispuesto Su Excelencia. ¿Y si no lo hubiera dispuesto? Miedo da pensarlo. Afortunadamente, España tiene un Caudillo a quien se le ocurren tan luminosas orientaciones.

Bien merecido tenía, pues, un homenaje, y Su Excelencia fue a recibirlo cuando descendieron las aguas. Se anunció sonoramente su llegada, y más sonoramente aún se le recibió. El caso no era para menos. Había ocurrido una gran inundación y, nada más que por setecientos muertos, un tan gran Caudillo se dignaba ir al lugar del suceso. Así también llegó hace años a una región más meridional, y recordamos que en Orihuela o en un pueblo inmediato, el alcalde del lugar, al frente de sus administrados, se adelantó para decirle. « ¡Bendita inundación que nos ha traído al Caudillo! »

Aquellas magníficas palabras, recogidas ad-

mirativamente por la prensa caudillal, fueron, al fin y al cabo, palabras; pero ahora se llega a más. Lo dice el diario "Arriba", con gruesos titulares, a todo lo ancho de la plana: "Un monolito a la entrada de Papiol perpetuará la visita de Franco a la zona siniestrada."

Así lo ha anunciado el Gobernador de Barcelona, el cual, refiriéndose a los auxilios prestados en la catastrófica ocasión por las fuerzas del Ejército, ha dicho —según "Arriba"— que « ha llegado el momento de que los soldados se reintegren a sus cuarteles para continuar al servicio de los sagrados intereses de la Patria ». Hasta eso ha hecho el Caudillo: distraer a los soldados del servicio a los sagrados intereses de la Patria, sacándolos de los cuarteles para dedicarlos al salvamento de españoles.

Bastaría tal generosidad para merecer el monolito. En él, bajo la inscripción "Bendita la inundación que nos lo trajo", se le declarará salvador de todos los supervivientes. De todos, aunque así haya que desfigurar la reprochable verdad. Y la verdad es — como por allí sabe todo el mundo — que hubo muchos, y hasta muchísimos ciudadanos, que sin encomendarse a nadie y sin haber recibido todavía órdenes del Caudillo, se lanzaron por su cuenta a salvar a los que se estaban ahogando. Al fin, españoles; gente indisciplinada. Tape sus culpas el monolito.

Pericles GARCIA